



**ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS DE LEÓN**

**MEMORIA ACADÉMICA
2012**

economistas
Colegio de León



Í N D I C E

PRESENTACIÓN	3
COMISIONES.....	5
CONVENIOS	7
ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA.....	9
BONO FORMACIÓN.....	9
PROFESORADO	10
PROGRAMA FORMATIVO.....	14
CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE.....	25
DATOS ESTADÍSTICOS	26
Previsión Blanqueo de Capitales	26
Campaña IRPF 2011. Novedades Impuesto sobre Patrimonio e IS.....	29
Reestructuración de una empresa en crisis	40
Mediación y Arbitraje.....	43
Cierre Fiscal y Contable 2012-Ponferrada	45
Jornadas Consursales 5ª edición.....	48
Cierre Fiscal y Contable 2012-León	56
CONCLUSIONES.....	59
ANEXO	66
Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.....	67



PRESENTACIÓN



Como Decana del Colegio de Economistas de León, es para mí una satisfacción presentar la memoria anual académica como resultado del conjunto de actividades que realiza este Colegio en el marco del compromiso que tenemos con todos nuestros colegiados y con la sociedad de mejora profesional y formación permanente.

Quiero dejar reflejo, en estos primeros párrafos, de mi agradecimiento a todos los que han formado parte del cuerpo docente y técnico de las diferentes acciones formativas, por haber permitido dar forma y contenido a todos y cada uno de los cursos y jornadas desarrolladas. Igualmente, agradecer a la Universidad Nacional de Educación a Distancia y especialmente al Centro Asociado de Ponferrada su colaboración académica dado que, a través de ella, se nos ha

permitido incrementar el valor de la acción formativa.

También quiero agradecer la participación a todos aquellos alumnos que, desde diferentes ámbitos del mundo de la economía y la empresa han hecho, con su asistencia, que la Escuela de Formación del Colegio de Economistas de León sea una realidad.

Aunque ya forma parte de la tradición colegial la impartición de cursos y jornadas, este es el tercer año que se elabora una memoria académica anual, memoria que tiene por objetivo recoger de manera sistemática no sólo de los diferentes cursos impartidos, sino también una valoración a través de las encuestas de calidad sobre el resultado de los mismos.

La organización académica ha seguido la línea que demanda el ejercicio de la profesión de economista. Se han impartido un total de 8 jornadas, 6 en León y 2 en Ponferrada, con una carga lectiva total de 54 horas y con la asistencia de 233 alumnos.

Los temas tratados se han centrado en cursos y jornadas tradicionales como los cursos de novedades fiscales, campaña de renta y cierre fiscal, cuyo objetivo fundamental es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener para la adecuada preparación que su labor exige.

A las jornadas citadas, se han añadido otras de interés puntual como las jornadas concursales para dar respuesta a los cambios normativos y económicos que

se han producido en la actualidad.

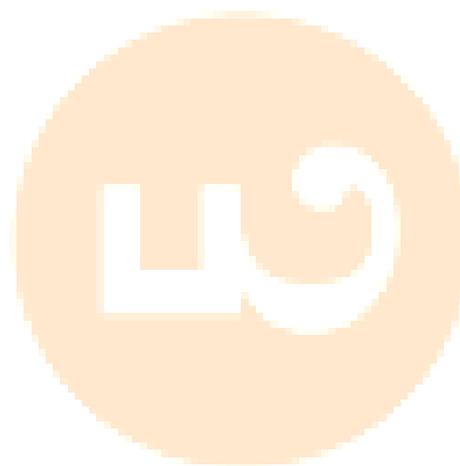
Igualmente este año se ha convocado la 2ª edición del **Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas** en el marco de colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas cuyo contenido, por su importancia como proyecto académico de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior dejamos reflejo en esta memoria.

A lo largo de las siguientes páginas, dejamos constancia no sólo de los cursos, sus contenidos, estructura y profesorado, sino también un análisis desagregado de los resultados de calidad por curso, que han arrojado las encuestas que se han realizado en cada curso, con la que pretendemos recoger las sugerencias de nuestros alumnos y evaluar parámetros cualitativos y cuantitativos relacionados con el nivel de las materias y ponentes además de la estructura del curso y contenidos, todo ello, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua en la calidad de la formación que ofrece el colegio.

Seguiremos trabajando en nuevos proyectos y esperamos mejorar y desarrollar la actividad formativa colegial, estrechando la colaboración interdisciplinar con otros colegios profesionales, con los que nos unen intereses formativos complementarios, y estableciendo acciones formativas orientadas a jóvenes profesionales del mundo de la economía y la empresa que buscan una adaptación de sus conocimientos universitarios al mundo profesional, sin olvidarnos del profesional ejerciente y empresarial.

Nuria González Rabanal

Decana- Presidente





COMISIONES

Comisión Académica

Presidente: D. Pedro Menéndez Martínez

Miembro: D. José Luis Bayón Astorgano

Miembro: D. Ignacio Morón Rodríguez

Miembro: Dña. Alicia Ponce Rodríguez

Miembro: Dña. Elsa M^a García Vega

Miembro: D. Xavier González González

Miembro: D. Federico Marbella Sánchez

Miembro: D. Javier Martínez Jimeno

Miembro: D. José Luis Placer Galán

Miembro: D. Luis Ángel Roberto Flórez

Miembro: Dña. M^a Luisa García Fernández

Objetivos:

- Gestión y seguimiento del programa formativo del Colegio
- Supervisión de la Memoria Académica Anual
- Diseño del programa formativo anual

Comisión Mixta UNED-Colegio de Economistas

Titulares: Dña. Nuria González Rabanal

D. José Antonio López González

D. Manuel Rey Álvarez

D. Jorge Vega Núñez

Suplentes: D. Javier Álvarez Melón

D. Juan Maeso Núñez

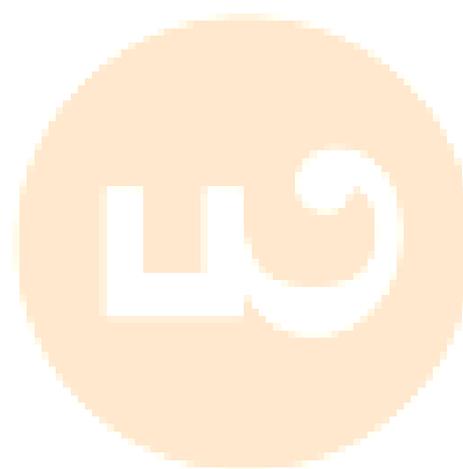
D. Pedro Menéndez Martínez

D. Lázaro Vijande Fernández



economistas
Colegio de León

Esta Comisión se constituye según establece el Convenio Marco entre el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada y el Colegio de Economistas de León, con el objeto de establecer los cauces de coordinación entre ambas Instituciones para garantizar la buena marcha de dicho convenio.



economistas
Colegio de León

CONVENIOS

El Colegio de Economistas ha establecido vías de cooperación con diferentes Instituciones, tanto públicas como privadas para la realización de acciones formativas en distintas materias, relacionadas con los diferentes contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Los convenios firmados en materia de formación son:



Convenio con la Universidad de León



El Rector y la Decana-Presidente en el momento de la firma del Convenio Marco

El 29 de Julio de 2010 el Colegio de Economistas y la Universidad de León, firmaron el Convenio Marco de Colaboración, cuyo objetivo es alcanzar niveles más altos de desarrollo de la actividad profesional relacionada con la economía y la empresa, fomentar la inserción laboral de los titulados y potenciar la investigación.

Este convenio contempla la organización conjunta de actividades académicas tales como, cursos, seminarios, talleres, conferencias, cursos de verano, así como actividades de postgrado, actividades de extensión universitaria y cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.

Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al grado en ADE

Dentro del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio de Economistas, se procedió a la firma del Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

De esta manera se pone en marcha el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales con el fin de otorgarles el Título oficial de Graduado en Administración de Empresas por la Universidad de León.



Convenio con la UNED

El 23 de Junio de 2006 se firma el Convenio Marco de Colaboración entre el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada y el Colegio de economistas de León. Su finalidad es la cooperación en el desarrollo de actividades formativas que el Colegio celebra en Ponferrada

El 7 de marzo de 2009, dentro del marco del convenio mencionado, se firmó el acuerdo específico de colaboración para la puesta en marcha de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, con el fin de lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso el reconocimiento oficial de las mismas.



Convenio con Wolters Kluwer España, S.A. (A3 Software e Hispana)

El 23 de Junio de 2009 se firmó entre el Colegio de Economistas y Wolters Kluwer España, S. A. (A3 Software e Hispana) que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones formativas en herramientas útiles para los economistas. Así mismo otro de sus objetivos, es facilitar a los colegiados el acceso a su software de última tecnología.



Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El 28 de Junio de 2011, el Colegio de Economistas de León y La Universidad Europea de Madrid han suscrito un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Dicho convenio contempla importantes ventajas para los colegiados y sus familiares directos, tales como descuentos en docencia, realización de las pruebas de ingreso de forma gratuita y asesoramiento personalizado por el delegado de zona de la Universidad Europea de Madrid.



Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social

El 27 de junio de 2011, se firmó un convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Colegio de Economistas en materia formativa.

El fin de esta colaboración formativa es desarrollar la capacitación de los despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social.



Convenio con el Colegio de Asturias

En el ejercicio 2012 nuestro Colegio ha suscrito un Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Asturias, para facilitar a nuestros colegiados el acceso a la plataforma de formación online del mismo, para que aquellos que estén interesados puedan inscribirse en las correspondientes jornadas aplicando un descuento sobre la tarifa general.



ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Entre las funciones que señalan los vigentes estatutos del Colegio de Economistas aprobados mediante Orden PAT/45/2007, de 12 de enero de 2.007, está la de procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Desde sus orígenes el Colegio de Economistas ha llevado a cabo dicha actividad formativa mediante la organización de cursos y jornadas de distintas materias, relacionadas con los distintos contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando, en todo caso, la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y un seguimiento de la asistencia que se ha documentado mediante los oportunos certificados.

Con el fin de potenciar la oferta formativa dirigida a economistas y empresas, dentro de los más altos estándares de calidad, el Colegio de Economistas acordó crear la Escuela Práctica de Economía y Empresa de León que cumple tres años de andadura.

Para lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso, el reconocimiento oficial de las mismas, se cuenta con la colaboración de la UNED, que cuenta con una acreditada y extensa experiencia en formación de carácter superior, así como con los medios técnicos y recursos humanos necesarios para articular dichas enseñanzas y de la capacidad legal necesaria para acreditarlas.



BONO FORMACIÓN

Es el tercer año de funcionamiento del BONO FORMACIÓN, que se creó con objeto de facilitar la participación de los colegiados en las actividades formativas

El BONO FORMACIÓN es una dotación de **400 euros** anuales dividido en 16 talones de 25 euros cada uno, que cada colegiado puede aplicar en las actividades de formación de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

El colegiado puede utilizarlo para uso personal o cederlo a terceros (personal del despacho, clientes...). Esto ofrece al colegiado diversas posibilidades ya que podrá valerse del BONO FORMACIÓN para ofrecer una ventaja exclusiva a sus clientes y colaboradores, y como herramienta de networking.

El uso del BONO FORMACIÓN se regula atendiendo a las siguientes normas:

- En cada actividad formativa se indica el importe del BONO FORMACIÓN que puede aplicarse al pago de la matrícula
- Cada colegiado puede aplicar el BONO FORMACIÓN a las actividades formativas a las que asista personalmente o cederlo a quien quiera. No se establece un máximo de cesiones por cada actividad formativa, siendo el límite de usos o cesiones la cuantía del BONO pendiente de aplicar. Dicha cesión se documentará mediante el formulario adjunto.
- El talonario de bonos es puramente virtual y desde la Escuela Práctica de Economía y Empresa se gestionarán las aplicaciones que cada colegiado realice, descontando el importe de los bonos utilizados o cedidos por los colegiados a medida que se vayan aplicando
- La cuantía del BONO FORMACIÓN tiene carácter anual, el importe no utilizado al final de cada año académico se pierde.

PROFESORADO

El objetivo primordial es garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas. Para lograrlo el colegio cuenta con un profesorado compuesto por los mejores profesionales y expertos en cada una de las materias que componen la oferta formativa del Colegio de Economistas de León

A continuación aparece la relación de profesores con los que se ha contado para impartir las diferentes jornadas que componen el programa para este año de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

D. Pablo Arraiza Jiménez

Licenciado en Derecho por la Universidad de León (1995), realizando el quinto curso en Bolonia (Italia) en programa Erasmus.

Accede a la carrera judicial en 2001, y en 2003 obtiene su primera plaza como titular en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 2 de Grado (Asturias).

En 2006 asciende a Magistrado y fue destinado al Juzgado de lo penal nº 1 de Figueras (Gerona).

Desde junio de 2007 sirve el juzgado de primera instancia nº 8 y de lo mercantil de León.

Asimismo es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica organizada por la Universidad de León y los Colegios de Abogados y Procuradores de León.

D. Jesús Bordejé Latorre

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor de la Escuela Superior de Cajas de Ahorros (ESCA) de CECA. Profesor asociado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UAM. Colaborador del Departamento de Formación del ECIF-CGCEE. Ex directivo del Grupo SCH

Dña. Ana del Ser López

Magistrada de la Audiencia Provincial de León desde el año 2007 y está destinada en la Sección Primera que tiene competencia en materia mercantil desde el año 2008 (antes de la creación de los Juzgados de lo Mercantil desempeñó funciones en diversos Juzgados de Primera Instancia con competencias entonces en materia mercantil).

D. Juan García Muñoz

Abogado con más de 30 años de experiencia profesional. Auditor de cuentas y colaborador habitual del departamento de formación del Registro de Economistas Auditores (REA). Es árbitro de la Asociación Europea de Arbitraje (AEADE). Está especializado en sociedades, operaciones bancarias, ofertas públicas, ámbito societario, fusiones y adquisiciones, hipotecario, seguros, banca privada, telecomunicaciones fundaciones y asociaciones.

Dña. M^a del Mar Hernández Rodríguez

Magistrado, Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Santander desde su creación. Magistrado Especialista en los Asuntos Propios de los Órganos de lo Mercantil de la primera promoción.

Ha sido directora y ponente en múltiples foros, cursos y seminarios y ha impartido numerosas conferencias, fundamentalmente sobre temas concursales, societarios, de propiedad intelectual, propiedad industrial y derecho procesal, en diferentes lugares de España, Iberoamérica y Unión Europea. Es coautora de diversos libros y comentarios. Igualmente, ha escrito artículos para revistas jurídicas especializadas y colaboraciones en publicaciones del CGPJ.

D. José Miguel Lucía Manrique

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Entró en la Administración en el cuerpo de Contadores del Estado y posteriormente pasó a formar parte del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública en las especialidades de Contabilidad e Inspección.

Trabajó en la Inspección de Hacienda hasta el año 1985 que fue trasferido a la Comunidad Autónoma, donde trabajó en la inspección de los tributos cedidos hasta el año 1992 que fue nombrado Jefe de Servicio, cargo que ejerce en la actualidad.

Dña. Inés Lucía Pariente

Licenciada en Administración y Dirección de empresas por la universidad de León. XI promoción del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Inspectora jefe de equipo en Lérida. Jefa de Dependencia de gestión tributaria de León.

D. Pablo Marqués Morales

Licenciado en Derecho; con varias asignaturas de Económicas y Empresariales y de la Diplomatura de Informática de Gestión.

Pertenece al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral (en excedencia) y al Cuerpo Técnico de Hacienda, con las especialidades de Gestión Tributaria, Inspección, Recaudación y Aduanas.

Actualmente trabaja en la Administración de la Agencia Tributaria en Ponferrada con la categoría de Técnico 3 de Gestión Tributaria (antes denominada Jefe de Sección especial de Gestión Tributaria), desarrollando labores de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido, así como información y asistencia al contribuyente.

Ha impartido cursos y ponencias, tanto a nivel interno para funcionarios (renta, Procedimientos de aplicación de los tributos, Procedimiento administrativo, IVA, etc), como para diversos colectivos, Universidad de León, Entidades Bancarias, Sindicatos, Asociación de Asesores Fiscales, etc)

D. Javier Martínez Jimeno

Licenciado en Ciencias Empresariales, Sección de empresariales por la Universidad de León.

Economista, pertenece al Colegio de Economistas de León desde 1994.

Funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Auditoria y Contabilidad del Ministerio de Economía y Hacienda, (actualmente en excedencia). Auditor de Cuentas.

Actualmente desempeña el cargo de Técnico de Hacienda de la Inspección Regional de la A.E.A.T. de Castilla y León.

Dña. Gloria Montes Gaytón

Ingeniero Industrial y MBA por el Instituto de Estudios Financieros. Cuenta con una larga trayectoria profesional en consultoría económico-financiera y en reflotamiento de empresas en crisis.

Ha coordinado en el Ministerio de Industria la evaluación de los proyectos presentados en el marco del Plan Miner.

Ha realizado una intensa labor como docente y como tutora de proyectos en el área económico-financiera para importantes empresas y escuelas de negocios, así como, de gestión de riesgos para entidades financieras.

Autora de varios libros y manuales, publica habitualmente artículos técnicos en materia de administración de empresas y finanzas.

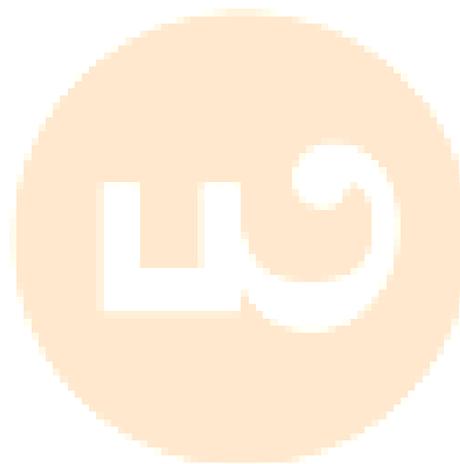
Actualmente ocupa el cargo de Directora del Área de Pymes en GM Consultores y Formación y forma parte de la red de expertos En Evolución.

D. Pedro Rosón Silván

Licenciado en Ciencias Económicas, Licenciado en Derecho y Diploma de Estudios avanzados en Derecho.

Auditor no ejerciente, Consultor internacional del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias.

Inspector de Hacienda del Estado y actualmente Jefe del Equipo Regional de Inspección



PROGRAMA FORMATIVO



El objetivo fundamental de estas jornadas, es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener, para la adecuada preparación que el desarrollo de su labor exige.

Así mismo se pretende facilitar las mejores soluciones formativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, y dotar a los participantes de un mayor desarrollo personal y profesional, que les permita progresar en su carrera y contribuir a la consecución y optimización de resultados de su empresa en entornos cada vez más competitivos.

Las jornadas desarrolladas durante este ejercicio 2012 han sido:

Prevención de blanqueo de capitales

Esta jornada se celebró el día 29 de Febrero, impartida por D. Jesús Bordejé Latorre, con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Resumir y actualizar la normativa, procedimientos y elementos más importantes de la Prevención de Blanqueo de Capitales y la realización de Casos de Aplicación para conocer los procedimientos más habituales de blanqueo.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- **Módulo 1**
 - Introducción
 - Conceptos básicos de blanqueo de capitales
 - Marco regulatorio
- **Módulo 2**
 - Sujetos obligados
 - Conocimiento del cliente
 - La diligencia debida
- **Módulo 3**
 - Órganos y procedimientos de control interno

- **Módulo 4**
 - Operaciones y medios de pago
- **Módulo 5**
 - Régimen sancionador
- **Módulo 6**
 - Operaciones sospechosas
- **Casos prácticos de aplicación**

Campaña IRPF 2011. Novedades Impuesto sobre Patrimonio y Sociedades

Esta jornada se desarrolló los días 7 y 8 de Mayo en León, impartida por Dña. Inés Lucía Pariente, D. Pedro Rosón Silván, y D. José Miguel Lucía Manrique y con una duración de 8 horas lectivas.

Objetivo:

Dar a conocer las principales modificaciones introducidas en nuestro sistema tributario tanto en I.R.P.F., Impuesto sobre Sociedades y Patrimonio e IVA por la nueva normativa, al objeto de conseguir un perfecto conocimiento de las novedades legislativas de ámbito fiscal para este ejercicio.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- **Jornada IRPF 2011**
 - Aplicación RENØ de obtención del número de referencia de borrador y datos fiscales
 - Fechas y plazos en la Campaña IRPF 2011
 - Nuevo servicio de modificación de la cuenta de devolución
 - Novedades: Normativa y modelos de Renta 2011
 - *Ley 39/2010, de PGE-2011 (BOE 23/12/2010)*
 - *RD 1788/2010, de 30 de diciembre, de modificación del RIRPF*
 - *RD-Ley 13/2010 de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo*
 - *Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible*
 - *RD-Ley 5/2011, de 29 de abril, de medidas para la regularización y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas*
 - *Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regularización del juego*
 - *RD-Ley 8/2011 (BOE 7 y 13/7/2011)*

- *Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actuación, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social*
- *RD-Ley 20/2011, (BOE 30/12/2011)*
- *Orden HAP/638/2012, de 26 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del IRPF y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2011*
- Análisis específico:
 - Nueva exención de las ganancias derivadas de la transmisión de empresas de nueva creación
 - Modificación regulación obras de mejora (análisis comparativo con la anterior regulación)
 - Deducciones autonómicas de Castilla y León
- Análisis de la doctrina administrativa
- ***Novedades en el Impuesto de Sociedades***
 - Novedades Impuesto de Sociedades (2011-2012)
 - Ley 39/2010, de PGE-2011 (BOE 23/12/2010)
 - Ley 40/2010, Disposición final 9ª (BOE 30/12/2010).
 - RD-Ley 14/2010, Disposición final 3ª (BOE 24/12/2010)
 - RD-Ley 2/2011 (BOE 19/2/2011)
 - Ley 2/2011, de Economía Sostenible (BOE 5/3/2011)
 - RD-Ley 8/2011 (BOE 7 y 13/7/2011)
 - RD-Ley 9/2011 (BOE 20/8/2011)
 - Ley 31/2011 de IIC (BOE 5/10/2011)
 - RD-Ley 20/2011 (BOE 31/12/2011)
 - RD-Ley 3/2012 (BOE 11/2/2011)
 - RD-Ley 12/2012 (BOE 31/3/2012)
 - Proyecto de PGE-2012 (en tramitación parlamentaria)
 - Análisis de las principales modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades:
 - Gastos financieros (14.1 h y 20 TRLIS)
 - Libertad de amortización (D.A. 11 TRLIS)
 - Deducibilidad de los fondos de comercio (12.5, 12.6 y 89.3 TRLIS)
 - Operaciones vinculadas (16 TRLIS)
 - Rentas exentas (21.2 TRLIS)

- Gravamen especial de dividendos y plusvalías (D.A. 15 TRLIS)
- Compensación de bases imponibles negativas
- Grupos fiscales
- Régimen fiscal de las instituciones de inversión colectiva: SICAV
- Deducciones (dividendos, inversiones, contratos indefinidos, reinversión beneficios extra, etc)
- Pagos fraccionados
- Novedades contables con efectos en el Impuesto de Sociedades
- Breve referencia a modificaciones en IRNR, IVA y procedimientos tributarios y a la declaración tributaria especial (D.A. 1ª RD-Ley 12/2012)
- **Impuesto sobre el Patrimonio**
 - Breve referencia histórica
 - Naturaleza y ámbito de aplicación
 - Hecho imponible y bienes exentos. Especial referencia al punto 8 del art. 4
 - Sujeto pasivo
 - Atribución de patrimonio
 - Base imponible y normas de valoración
 - Base liquidable
 - Personas obligadas a declarar

Campaña IRPF 2011. Novedades Impuesto sobre Patrimonio y Sociedades

Esta jornada se desarrolló los días 10 y 14 de Mayo en Ponferrada, impartida por D. Pablo Marqués Morales, D. Pedro Rosón Silván, y D. José Miguel Lucía Manrique y con una duración de 8 horas lectivas.

Objetivo:

Dar a conocer las principales modificaciones introducidas en nuestro sistema tributario tanto en I.R.P.F., Impuesto sobre Sociedades y Patrimonio e IVA por la nueva normativa, al objeto de conseguir un perfecto conocimiento de las novedades legislativas de ámbito fiscal para este ejercicio.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- **Jornada IRPF 2011**
 - Aplicación RENØ de obtención del número de referencia de borrador y datos fiscales
 - Fechas y plazos en la Campaña IRPF 2011

- Nuevo servicio de modificación de la cuenta de devolución
- Novedades: Normativa y modelos de Renta 2011
 - *Ley 39/2010, de PGE-2011 (BOE 23/12/2010)*
 - *RD 1788/2010, de 30 de diciembre, de modificación del RIRPF*
 - *RD-Ley 13/2010 de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo*
 - *Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible*
 - *RD-Ley 5/2011, de 29 de abril, de medidas para la regularización y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas*
 - *RD-Ley 8/2011 (BOE 7 y 13/7/2011)*
 - *RD-Ley 20/2011, (BOE 30/12/2011)*
 - *Orden HAP/638/2012, de 26 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del IRPF y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2011*
- Obligación de declarar, base imponible y liquidable, adecuación a las circunstancias personales y familiares del contribuyente, determinación de las cuotas íntegras, líquida, resultante de la autoliquidación, cuota diferencial y resultado de la declaración
- Rentas exentas del impuesto
- Rendimientos e imputaciones de renta
- Ganancias y pérdidas patrimoniales
- Deducciones generales y autonómicas de Castilla y León
- Breve referencia al Impuesto sobre el Patrimonio: Obligación de declarar, forma y plazo de presentación
- ***Novedades en el Impuesto de Sociedades***
 - Novedades Impuesto de Sociedades (2011-2012)
 - *Ley 39/2010, de PGE-2011 (BOE 23/12/2010)*
 - *Ley 40/2010, Disposición final 9ª (BOE 30/12/2010).*
 - *RD-Ley 14/2010, Disposición final 3ª (BOE 24/12/2010)*
 - *RD-Ley 2/2011 (BOE 19/2/2011)*
 - *Ley 2/2011, de Economía Sostenible (BOE 5/3/2011)*
 - *RD-Ley 8/2011 (BOE 7 y 13/7/2011)*
 - *RD-Ley 9/2011 (BOE 20/8/2011)*

- Ley 31/2011 de IIC (BOE 5/10/2011)
- RD-Ley 20/2011 (BOE 31/12/2011)
- RD-Ley 3/2012 (BOE 11/2/2011)
- RD-Ley 12/2012 (BOE 31/3/2012)
- Proyecto de PGE-2012 (en tramitación parlamentaria)
- Análisis de las principales modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades:
 - Gastos financieros (14.1 h y 20 TRLIS)
 - Libertad de amortización (D.A. 11 TRLIS)
 - Deducibilidad de los fondos de comercio (12.5, 12.6 y 89.3 TRLIS)
 - Operaciones vinculadas (16 TRLIS)
 - Rentas exentas (21.2 TRLIS)
 - Gravamen especial de dividendos y plusvalías (D.A. 15 TRLIS)
 - Compensación de bases imponibles negativas
 - Grupos fiscales
 - Régimen fiscal de las instituciones de inversión colectiva: SICAV
 - Deducciones (dividendos, inversiones, contratos indefinidos, reinversión beneficios extra, etc)
 - Pagos fraccionados
 - Novedades contables con efectos en el Impuesto de Sociedades
- Breve referencia a modificaciones en IRNR, IVA, y procedimientos tributarios y a la declaración tributaria especial (D.A. 1ª RD-Ley 12/2012)
- **Impuesto sobre el Patrimonio**
 - Breve referencia histórica
 - Naturaleza y ámbito de aplicación
 - Hecho imponible y bienes exentos. Especial referencia al punto 8 del art. 4
 - Sujeto pasivo
 - Atribución de patrimonio
 - Base imponible y normas de valoración
 - Base liquidable



- Personas obligadas a declarar

Reestructuración de una empresa en crisis

Esta jornada se desarrolló los días 23 y 24 de Octubre en León, impartida por Dña. Gloria Montes Gaytón y con una duración de 10 horas lectivas.

Objetivo:

Identificar la estructura básica del diagnóstico económico-financiero, estructurar el plan con base a las variables estratégicas del proyecto, desarrollar y aplicar los métodos de evaluación económico-financiera, afrontar y solucionar los factores críticos de la evaluación, prevenir con medidas de palanca los cambios en las variables de riesgo, seleccionar las mejores alternativas y determinar las fuentes de financiación que, en coste y plazo, mejor se adecuen.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Diagnóstico de la salud económico-financiera*
- *Determinación de la trayectoria recorrida*
- *Efectos iguales pueden estar motivados por causas diferentes*
- *Medidas basadas en la posición económico-financiera*
- *Matriz de la salud económico-financiera: Síntesis del diagnóstico*
- *Tensiones financieras: desequilibrio entre las inversiones y su fuente*
- *Dificultades económicas: las ventas y sus cargas asociadas*
- *Parámetros evaluadores de la salud financiera*
- *Parámetros evaluadores de la eficiencia económica*
- *Evolución financiera y económica de las Pymes españolas 2005-2010*
- *Tendencia de las variables estratégicas del Plan*
- *Planes de contingencia*
- *Medidas defensivas y reactivas de las variables estratégicas del Plan*

Mediación y arbitraje

Esta jornada se desarrolló el día 14 de Noviembre en León, impartida por D. Juan García Muñoz y con una duración de 8 horas lectivas.

Objetivo:

Curso práctico de sistemas alternativos a la vía judicial de resolución de conflictos mediante arbitraje y mediación, estudio de la reforma del arbitraje e implementación de la mediación para difundir, facilitar y mejorar el conocimiento y aplicación de estos métodos, formar árbitros y mediadores, disminuir la alta litigiosidad y evitar el retraso y saturación en la Administración de Justicia. Análisis de las estrategias empresariales en estas materias.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- **Arbitraje**
 - Preámbulo
 - La reforma de la ley de arbitraje: aspectos formales, contenido, comentario, ley orgánica complementaria y modificación de otras disposiciones
 - Arbitraje institucional
 - Arbitraje y pericia
 - El laudo arbitral
 - Cláusulas arbitraje
 - Cláusulas mixtas y graduales
 - Ventajas e inconvenientes y estrategias activas y pasivas
 - Casos prácticos. Recomendaciones
- **Mediación**
 - El Real Decreto Ley de mediación
 - Aspectos formales. Antecedentes y futuro desarrollo
 - Contenido
 - Comentario
 - Aspectos complementarios

Cierre Fiscal y Contable Ejercicio 2012

Esta jornada se desarrolló el día 11 de Diciembre en Ponferrada, impartida por D. Javier Martínez Jimeno y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Analizar y recordar las principales novedades fiscales y contables del ejercicio y su incidencia, desde un punto de vista práctico, de cara al cierre del año 2012 abordando igualmente aspectos polémicos que pudieran darse en los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido al objeto de optimizar el proceso de toma de decisiones ante el cierre del ejercicio contable y evitar posibles contingencias fiscales con la Administración Tributaria que pudiera haber en un futuro y asesorar los hechos contables que sean necesarios para ayudar al contable a cerrar el ejercicio económico 2012.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Novedades fiscales del ejercicio 2012 y su incidencia en el cierre del ejercicio.*

- RD Ley de Medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (RDL 20/2011, de 30 diciembre)
- Implicaciones fiscales de la Reforma Laboral RD Ley 3/2012 nuevos contratos y nuevos incentivos fiscales.
- RD Ley para la protección de deudores hipotecarios sin recursos.
- RD Ley de Medidas para la reducción del déficit público (RDL 12/2012 de 30 de marzo).
- RD Ley sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios en poder del sector financiero.
- Amnistía fiscal.
- RD Ley 20/2012 de Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. (RDL 20/2012, de 13 de julio)
- Ley 7/2012, de 29 octubre de intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude fiscal
- Futuras reformas previstas, Reforma del Código Penal en materia de delitos fiscales y Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2013

Jornadas concursales. Quinta edición.

Esta jornada se desarrolló el día 12 de Diciembre en León, impartida por Dña. M^a del Mar Hernández Rodríguez, Dña. Ana del Ser López y D. Pablo Arraiza Jiménez, con una duración de 8 horas lectivas.

Objetivo:

Aportar una visión práctica de las novedades clave de la reforma de la Ley Concursal, así como el análisis de los aspectos fundamentales de la nueva normativa.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Personas físicas*
 - Problema de la acumulación de concursos de personas físicas
 - Problema de los efectos de los concursos de personas físicas
 - Problemas de las ejecuciones frente a bienes de la concursada de personas físicas
- *Administraciones Públicas*
 - Crédito público
 - Papel de las Administraciones Públicas en el concurso

- *Acciones de reintegración de la masa*
- *Análisis de las resoluciones judiciales más recientes*
- *La conclusión del concurso por insuficiencia de masa. Los riesgos inherentes para el concursado y la administración concursal*
- *Análisis de la responsabilidad del administrador concursal en la fase común y en la liquidación*
- *RD 1333/2012 de 21 de septiembre (Seguro de Responsabilidad Civil para los administradores concursales)*
- *La calificación del concurso. Presupuestos, presunciones y consecuencias*

Cierre Fiscal y Contable Ejercicio 2012.

Esta jornada se desarrolló el día 13 de Diciembre en León, impartida por D. Javier Martínez Jimeno y con una duración de 4 horas lectivas.

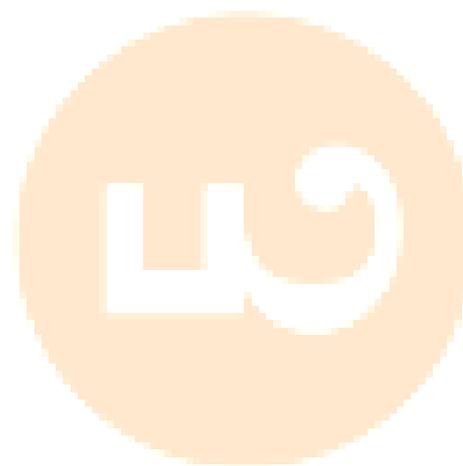
Objetivo:

Analizar y recordar las principales novedades fiscales y contables del ejercicio y su incidencia, desde un punto de vista práctico, de cara al cierre del año 2012 abordando igualmente aspectos polémicos que pudieran darse en los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido al objeto de optimizar el proceso de toma de decisiones ante el cierre del ejercicio contable y evitar posibles contingencias fiscales con la Administración Tributaria que pudiera haber en un futuro y asesorar los hechos contables que sean necesarios para ayudar al contable a cerrar el ejercicio económico 2012.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Novedades fiscales del ejercicio 2012 y su incidencia en el cierre del ejercicio.*
 - RD Ley de Medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (RDL 20/2011, de 30 diciembre)
 - Implicaciones fiscales de la Reforma Laboral RD Ley 3/2012 nuevos contratos y nuevos incentivos fiscales.
 - RD Ley para la protección de deudores hipotecarios sin recursos.
 - RD Ley de Medidas para la reducción del déficit público (RDL 12/2012 de 30 de marzo).
 - RD Ley sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios en poder del sector financiero.
 - Amnistía fiscal.
 - RD Ley 20/2012 de Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. (RDL 20/2012, de 13 de julio)

- Ley 7/2012, de 29 octubre de intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude fiscal
- Futuras reformas previstas, Reforma del Código Penal en materia de delitos fiscales y Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2013





CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE

El curso está destinado a los Diplomados en Ciencias Empresariales. La realización del Curso de Adaptación, permite alcanzar el Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

La metodología de enseñanza y de aprendizaje del curso es “semipresencial”. Los alumnos a través de una plataforma on-line pueden descargar los contenidos, ejercicios, casos, tutorías y exámenes, etc...

Las clases se desarrollan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus de la Universidad de León.

El curso consta de **60 créditos ECTS** de los cuales 30 créditos son obligatorios, 18 tienen carácter optativo y podrán ser objeto de reconocimiento y 12 créditos de Trabajo de Fin de Grado obligatorios para todos los alumnos una vez hayan superado con éxito los restantes créditos del curso.

El programa académico del curso es el siguiente:

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas obligatorias	Créditos	Asignaturas optativas	Créditos
Econometría	6	Dirección de recursos humanos y ética empresarial	6
Análisis de los Estados Financieros	6	Dirección de operaciones e innovación Mercados, Medios e Instituciones Financieras	6
Teoría de la Inversión Financiera	6	Trabajo Fin de Grado (Obligatorio)	12
Dirección de Empresas	6		
Marketing sectorial	6		
Total	30	Total	30

La comisión de seguimiento y control nombrada para tal fin está compuesta por:

Por parte de la Universidad de León:

- Dña. Matilde Sierra Vega, Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de León
- D. José Miguel Fernández Fernández, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- D. José Ángel Miguel Dávila, Coordinador del Grado en ADE

Por parte del Colegio de Economistas de León:

- Dña. Nuria González Rabanal, Decana
- D. José Luis Bayón Astorgano, vocal de la Junta de Gobierno
- Dña. Teresa Cosmen Alonso, vocal de la Junta de Gobierno

F DATOS ESTADÍSTICOS

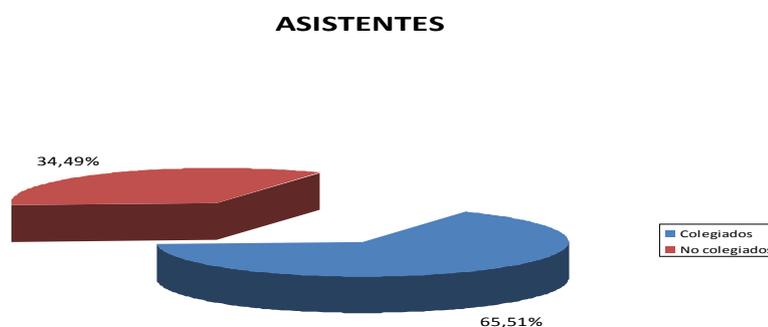
Al final de cada una de las jornadas, se pasa a los asistentes una encuesta de calidad con el fin de valorar el grado de satisfacción con el desarrollo de dicha jornada y, de este modo establecer un sistema permanente de calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos.

En este apartado aparecen los datos estadísticos obtenidos para cada una de las jornadas celebradas.

Prevención de Blanqueo de Capitales

Esta jornada se celebró en el Hotel Infantas de León. Acudieron 36 personas y 29 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

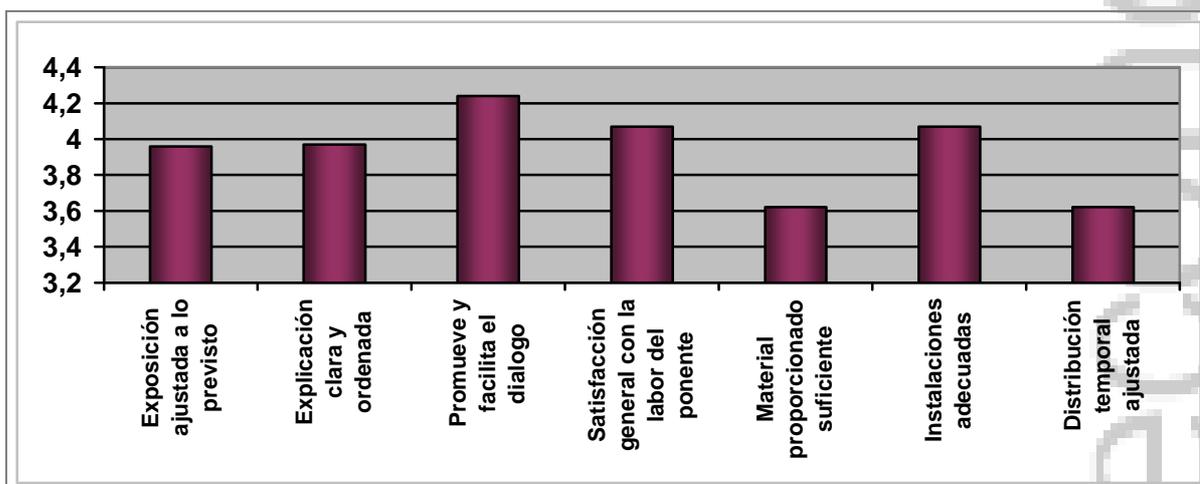
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,96
Explicación de forma clara y ordenada	3,97
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,24
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,07
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,62
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,07
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,62

La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios elevados para cada uno de los aspectos analizados.

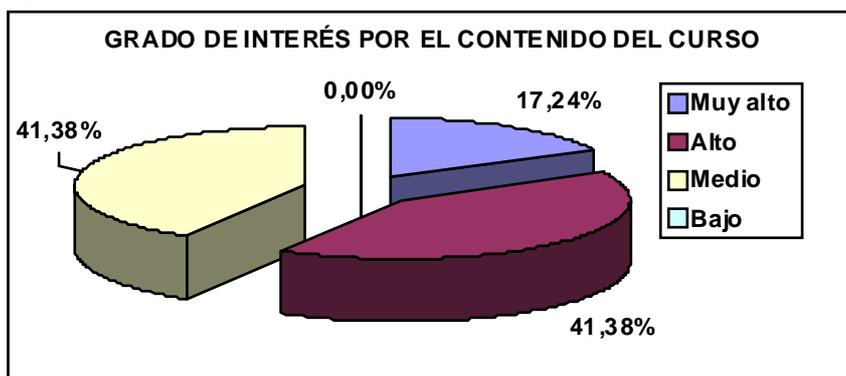
El aspecto mejor valorado, con 4,24 puntos sobre 5, ha sido la habilidad del ponente para promover y facilitar el dialogo de los asistentes.

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con la labor del ponente y su capacidad para explicar de forma clara y ordenada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,60 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

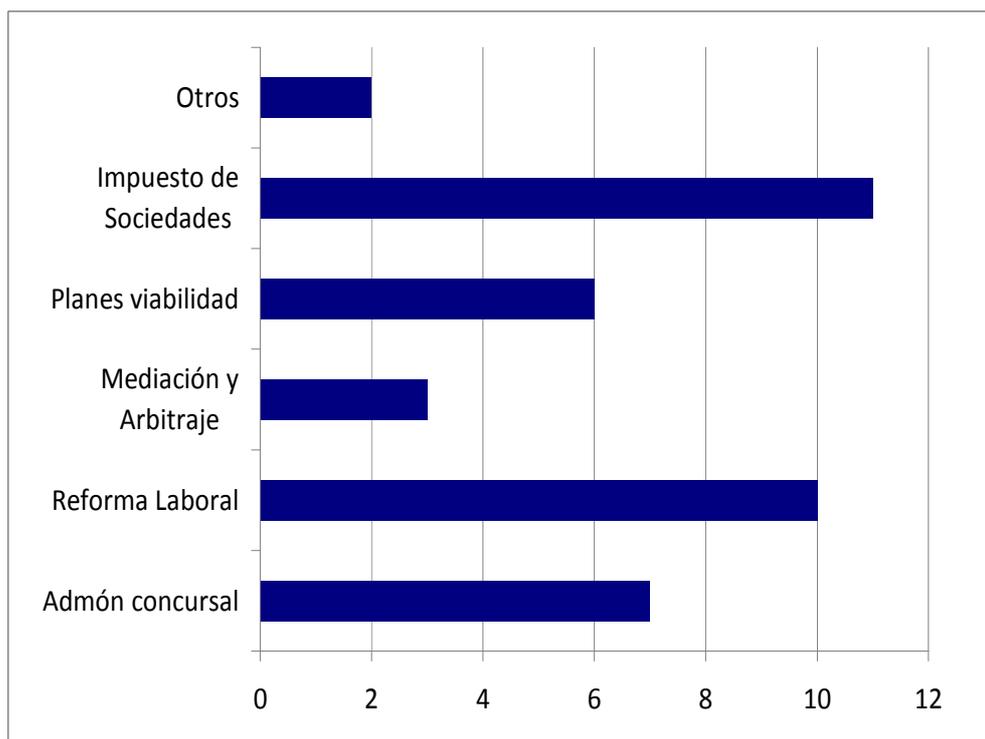


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	11
Administración Concursal	7
Reforma Laboral	10
Mediación y Arbitraje	3
Planes de viabilidad	6
Otros	2
TOTAL	39

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema del Impuesto de Sociedades y Reforma Laboral, en un segundo nivel se sitúan los temas de Planes de Viabilidad y Administración concursal.



En el último apartado de observaciones, uno de los asistentes ha indicado la posibilidad de que el Colegio facilite un manual de Prevención de Blanqueo de capitales.

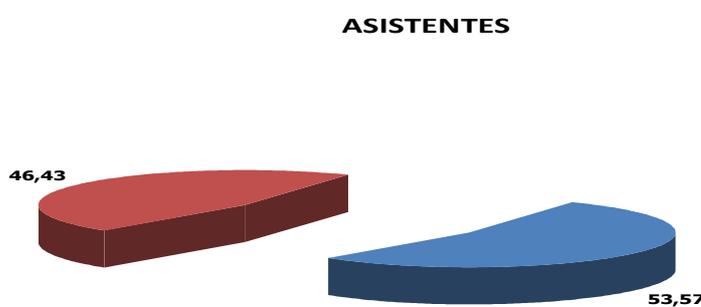
Campaña IRPF 2011. Novedades Impuesto sobre Patrimonio y Sociedades

León:

IRPF

Esta jornada se celebró en el Hotel Infantas de León. Acudieron 36 personas y 28 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

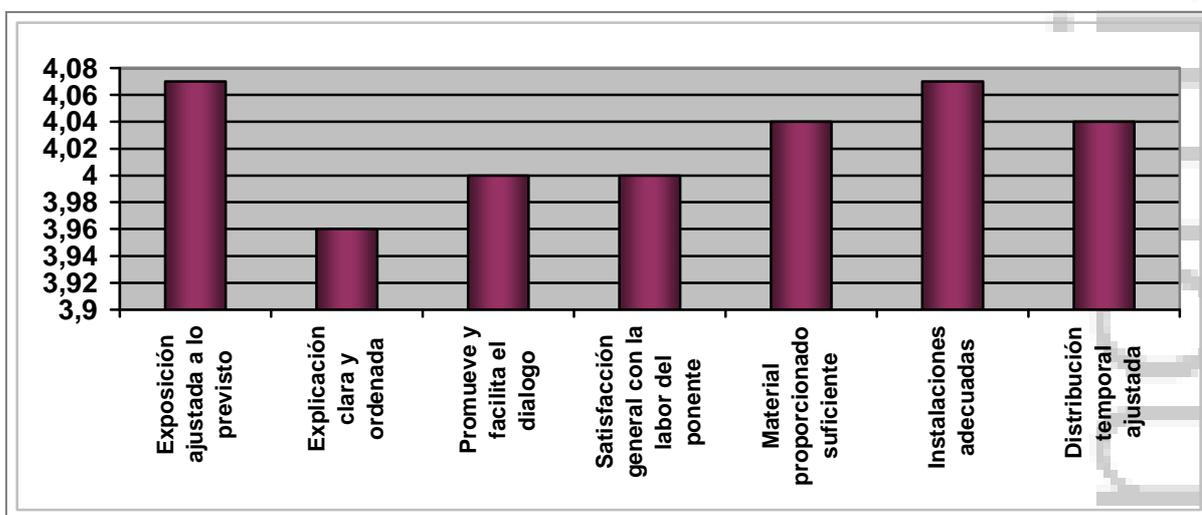
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,07
Explicación de forma clara y ordenada	3,96
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,00
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,00
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,04
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,07
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,04

La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios elevados para cada uno de los aspectos analizados.

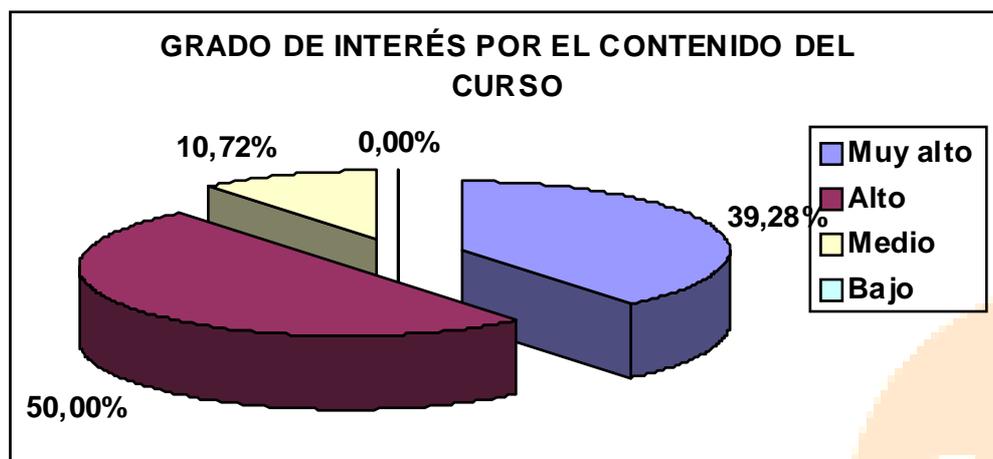
Los aspectos mejor valorados, con 4,07 puntos sobre 5, ha sido las instalaciones elegidas para la impartición del curso y la exposición ajustada por parte del ponente a lo previsto en el contenido del curso.

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con la labor del ponente y su atención a las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,96 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

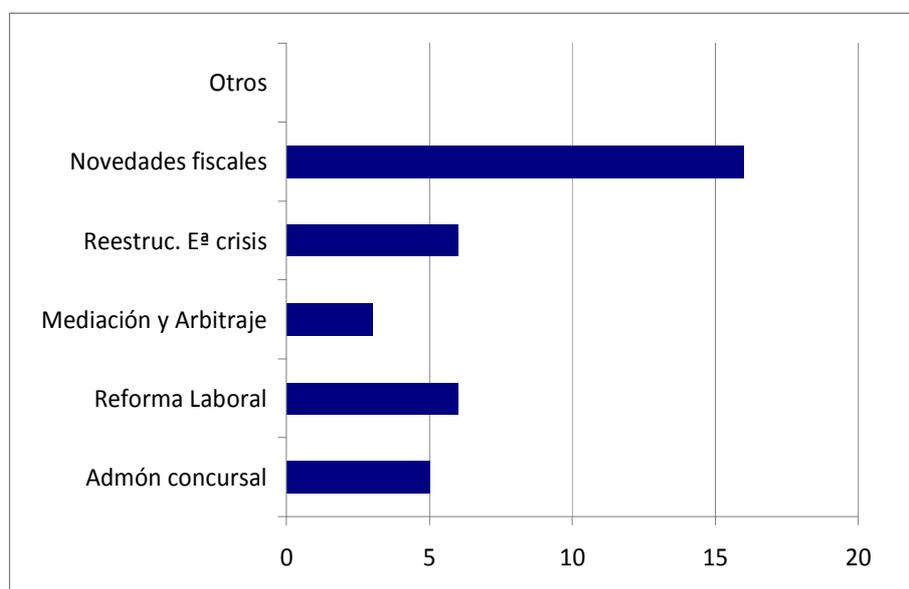


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	16
Administración Concursal	5
Reforma Laboral	6
Mediación y Arbitraje	3
Reestructuración de una empresa en crisis	6
Otros	0
TOTAL	36

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades Fiscales y Reestructuración de una empresa en crisis y la Reforma Laboral, en un segundo nivel Mediación y Arbitraje y Administración Concursal.

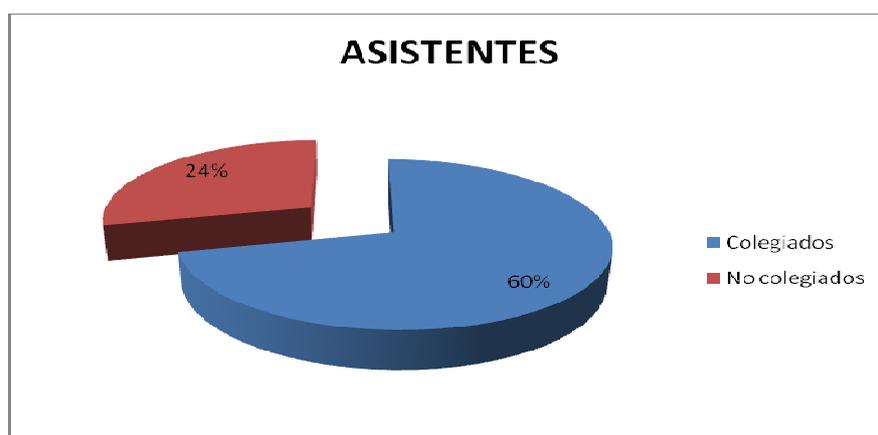


En el último apartado de observaciones, uno de los asistentes ha indicado que se impriman la documentación por las dos caras para ahorrar papel.

Patrimonio y Sociedades

Esta jornada se celebró en el Hotel Infantas de León. Acudieron 36 personas y 25 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

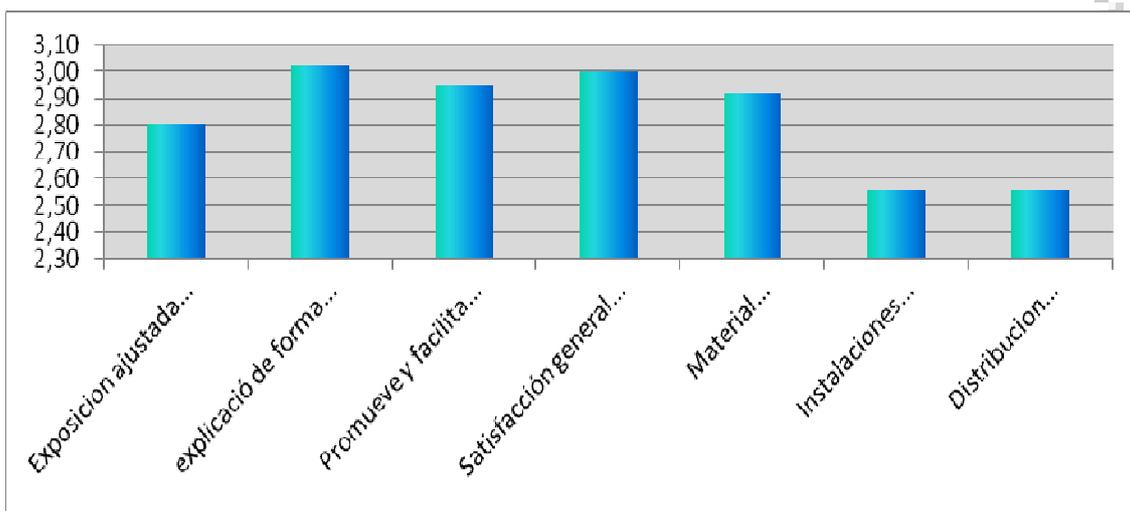
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	2,80
Explicación de forma clara y ordenada	3,02
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	2,94
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	2,92
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	2,55
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	2,55

La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios elevados para cada uno de los aspectos analizados.

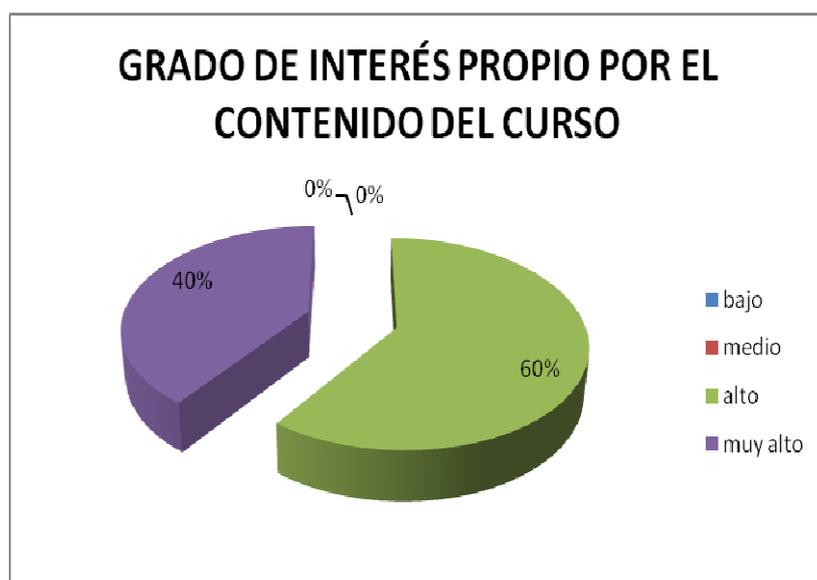
El aspecto mejor valorado, con 3,02 puntos sobre 5, ha sido la habilidad del ponente para explicar de forma clara y ordenada.

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con la labor del ponente y su capacidad para promover y facilitar el dialogo de los asistentes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 2,5 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

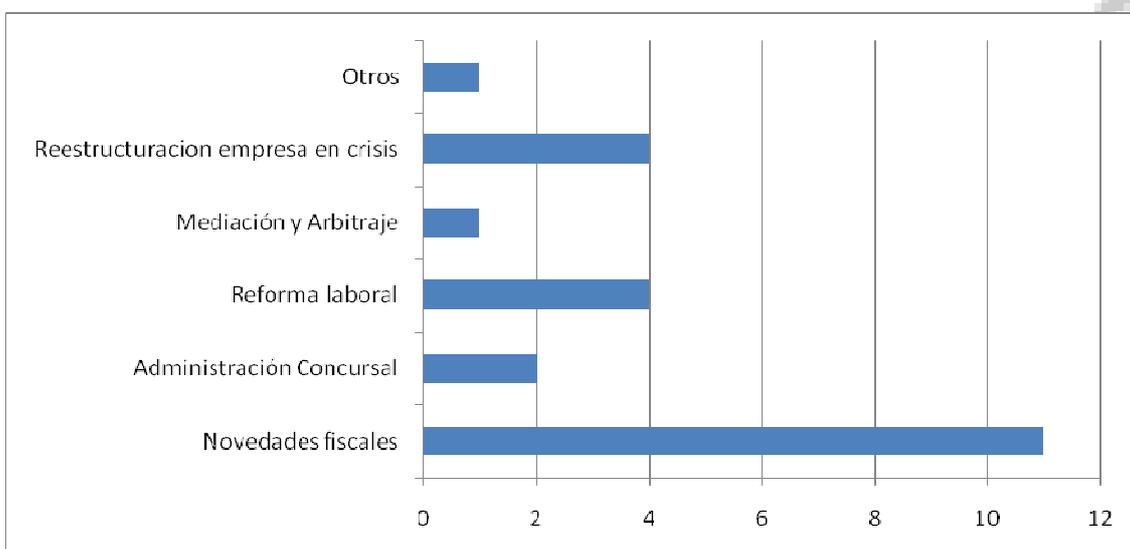


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	11
Administración Concursal	2
Reforma laboral	4
Mediación y Arbitraje	1
Reestructuración empresa en crisis	4
Otros	1
TOTAL	23

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de las novedades fiscales, en un segundo nivel la reforma laboral y la Reestructuración de la empresa en crisis.

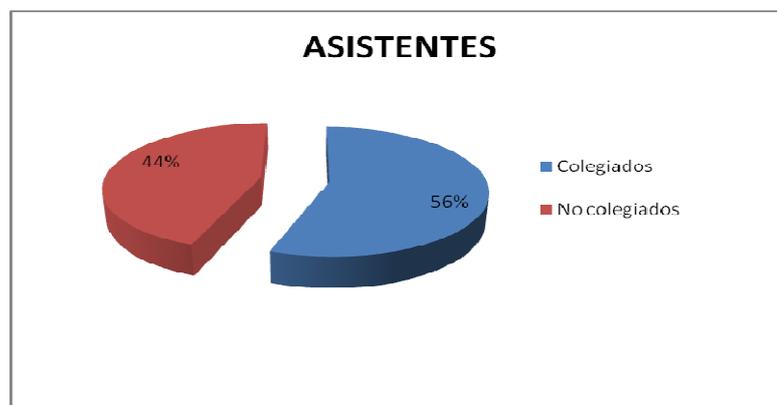


Ponferrada:

IRPF:

Esta jornada se celebró en Campus Universitario Edificio UNED. Acudieron 18 personas y todos respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

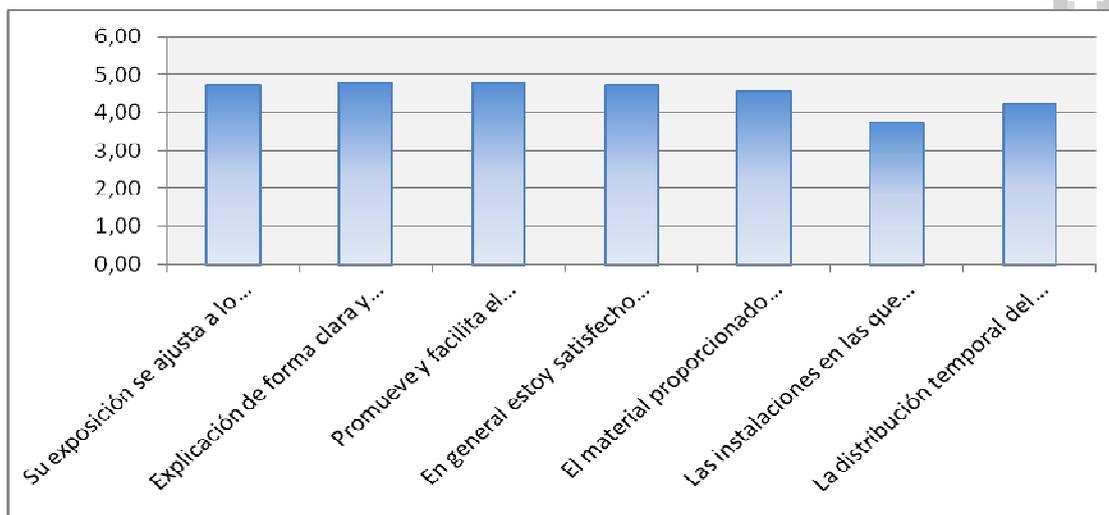
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,72
Explicación de forma clara y ordenada	4,78
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,78
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,72
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,56
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,72
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,22

La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios elevados para cada uno de los aspectos analizados.

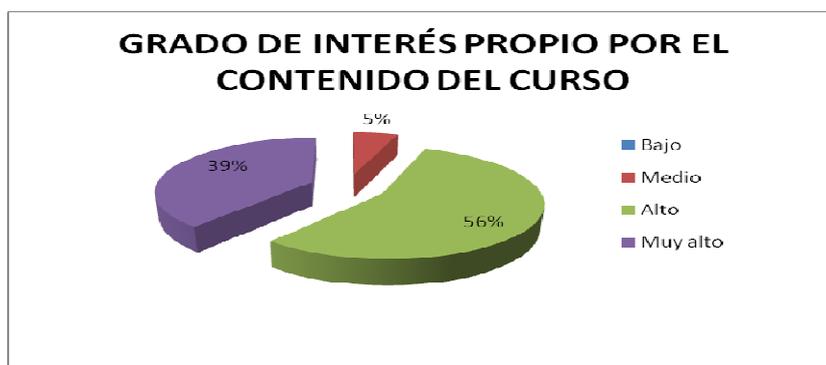
El aspecto mejor valorado, con 4,78 puntos sobre 5, ha sido la habilidad del ponente para explicar de forma clara y ordenada.

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con la labor del ponente y su capacidad para promover y facilitar el dialogo de los asistentes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,5 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran en el diagrama de sectores que aparece a continuación.

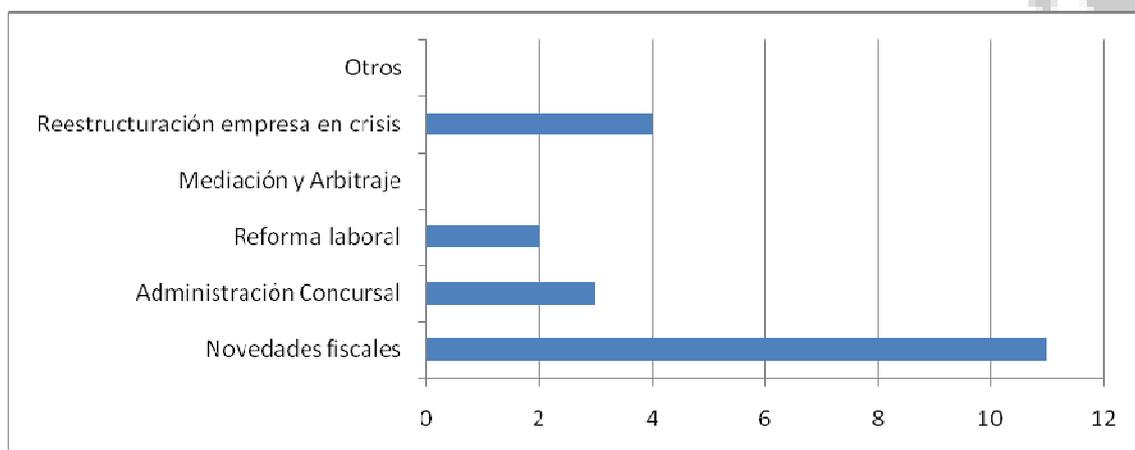


Un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés desarrollar en un futuro.

Las opciones planteadas son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	8
Administración Concursal	4
Reforma laboral	0
Mediación y Arbitraje	0
Reestructuración empresa en crisis	0
Otros	1
TOTAL	13

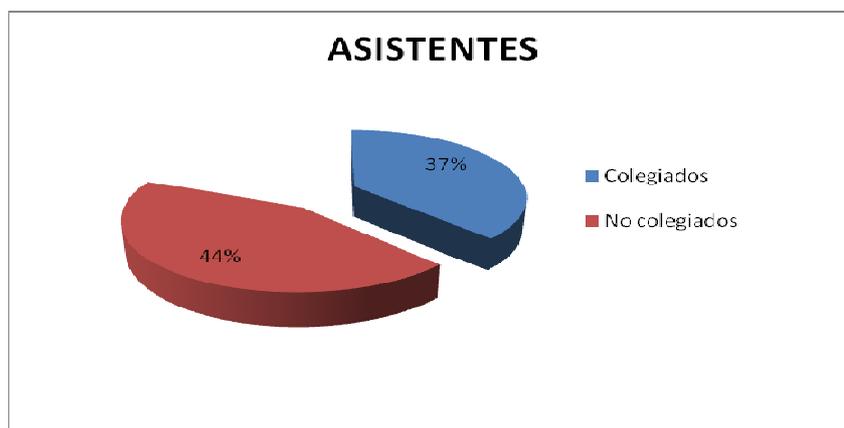
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de las novedades fiscales, en un segundo nivel Reestructuración de la empresa en crisis y la Administración concursal.



Patrimonio y sociedades

Esta jornada se celebró en el salón de actos del Edificio Uned-Campus Universitario de Ponferrada. Acudieron 16 personas y 13 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

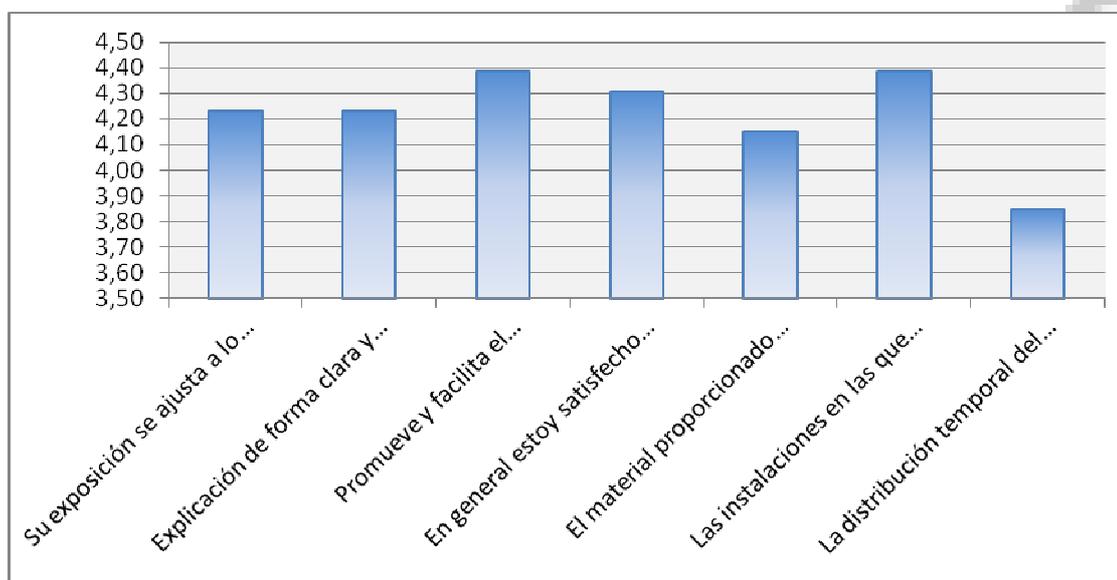
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,23
Explicación de forma clara y ordenada	4,23
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,38
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,31
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,15
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,38
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,85

La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios elevados para cada uno de los aspectos analizados.

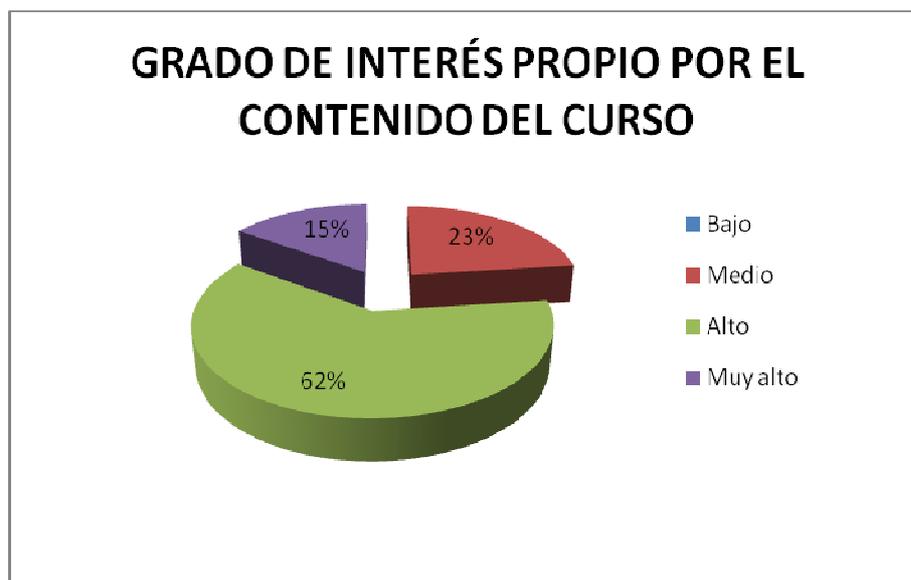
El aspecto mejor valorado, con 4,38 puntos sobre 5, ha sido la labor del ponente y su capacidad para promover y facilitar el dialogo de los asistentes.

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con las instalaciones donde se ha impartido el curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,8 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

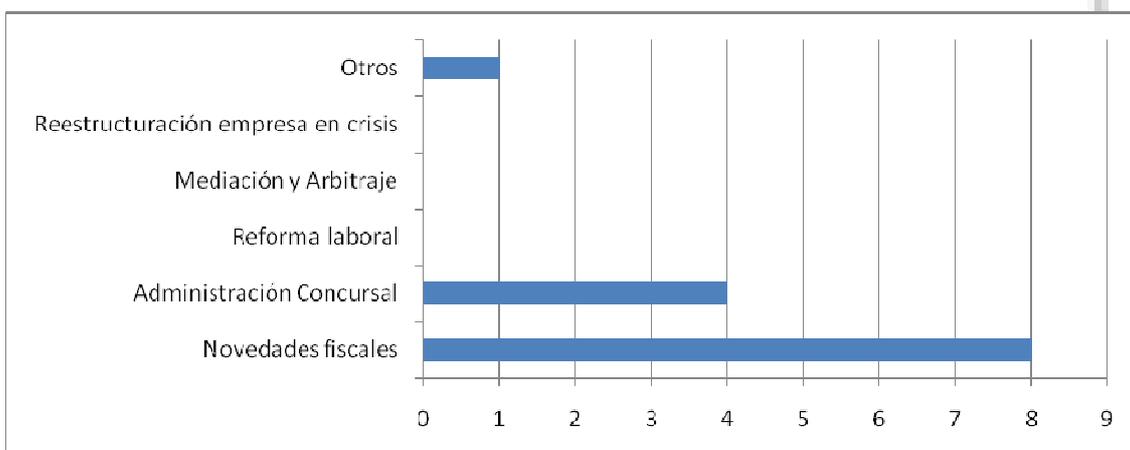


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	8
Administración Concursal	4
Reforma laboral	0
Mediación y Arbitraje	0
Reestructuración empresa en crisis	0
Otros	1
TOTAL	13

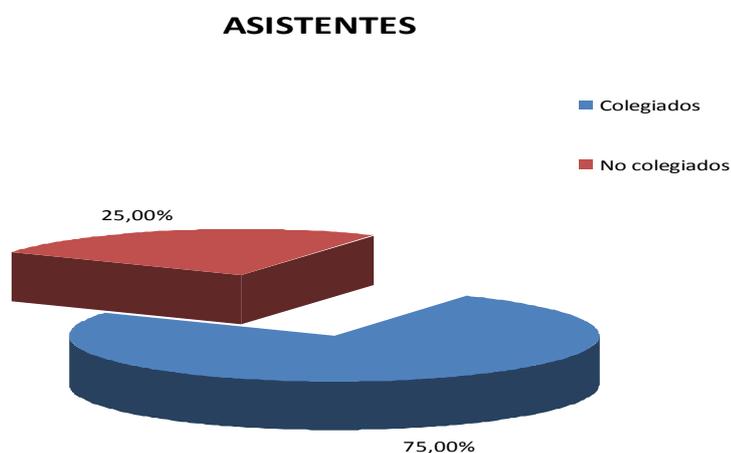
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de las novedades fiscales, en un segundo nivel la Administración Concursal.



Reestructuración de una empresa en crisis

Esta jornada se celebró en el aula de la sede colegial. Acudieron 10 personas y 8 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparece la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad, importantes para el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

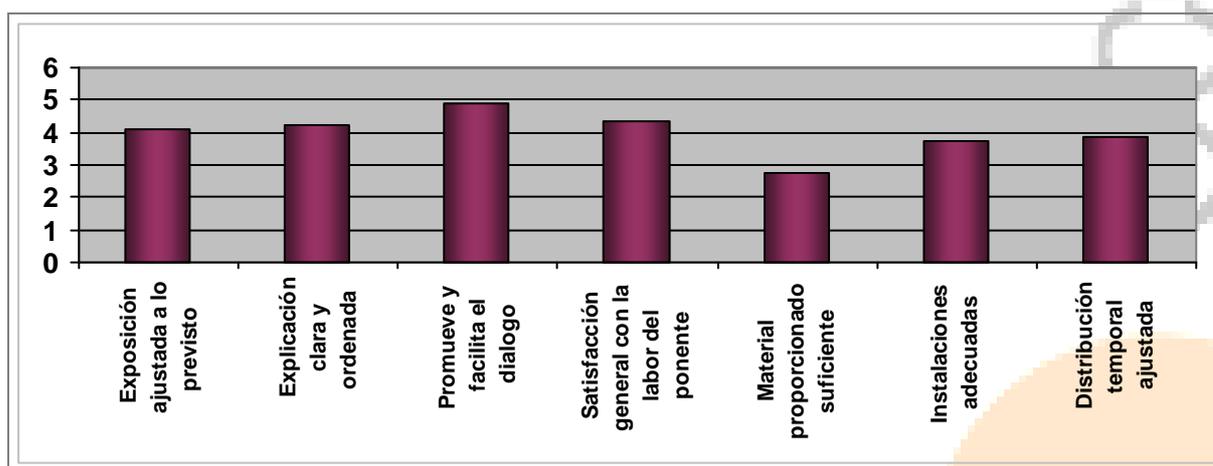
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 “nada de acuerdo” y 5 “total acuerdo”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,12
Explicación de forma clara y ordenada	4,25
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,87
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,37
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	2,75
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,75
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,87

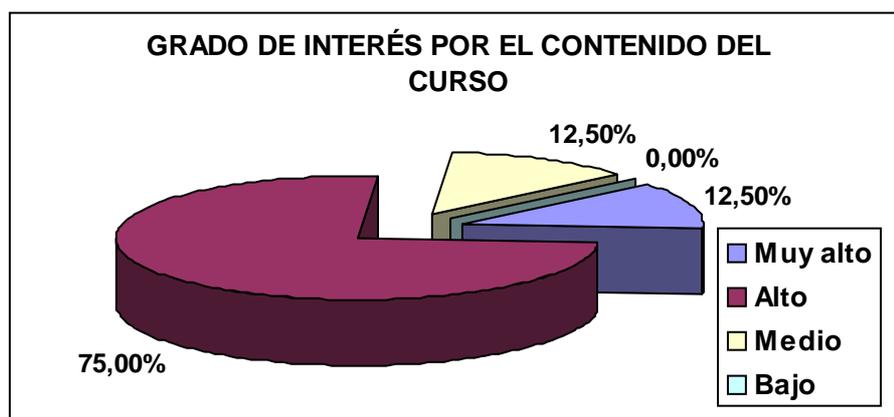
La opinión de los asistentes ha sido favorable a excepción del apartado del material proporcionado. El resto de aspectos muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,87 puntos sobre 5, ha sido la capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,75 puntos, exceptuando la documentación aportada como indicamos anteriormente.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



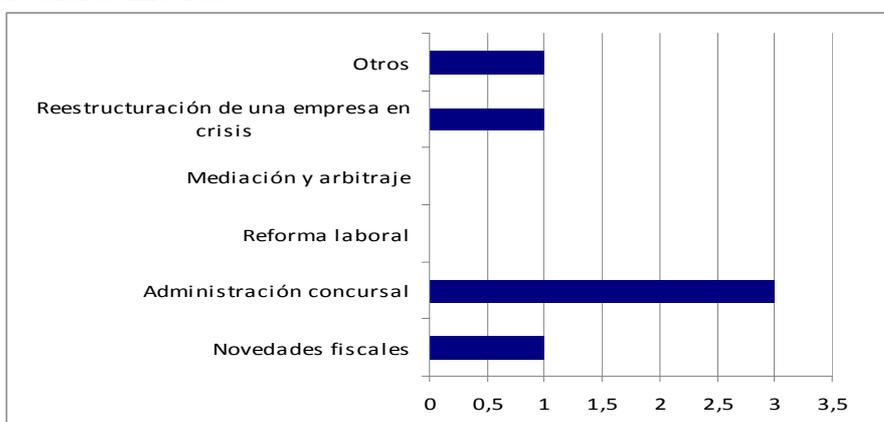
Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	1
Administración Concursal	3
Reforma laboral	0
Mediación y Arbitraje	0
Reestructuración de una empresa en crisis	1
Otros	1
TOTAL	6

De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés entre las personas que contestaron la cuestionario, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Administración Concursal.

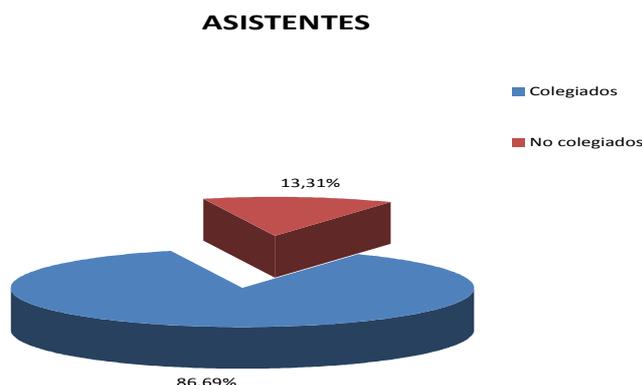
En un segundo nivel han sugerido que el tema de Novedades fiscales puede ser de cierto interés.



Mediación y arbitraje

Esta jornada se celebró en el aula de la sede colegial. Acudieron 23 personas y 15 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

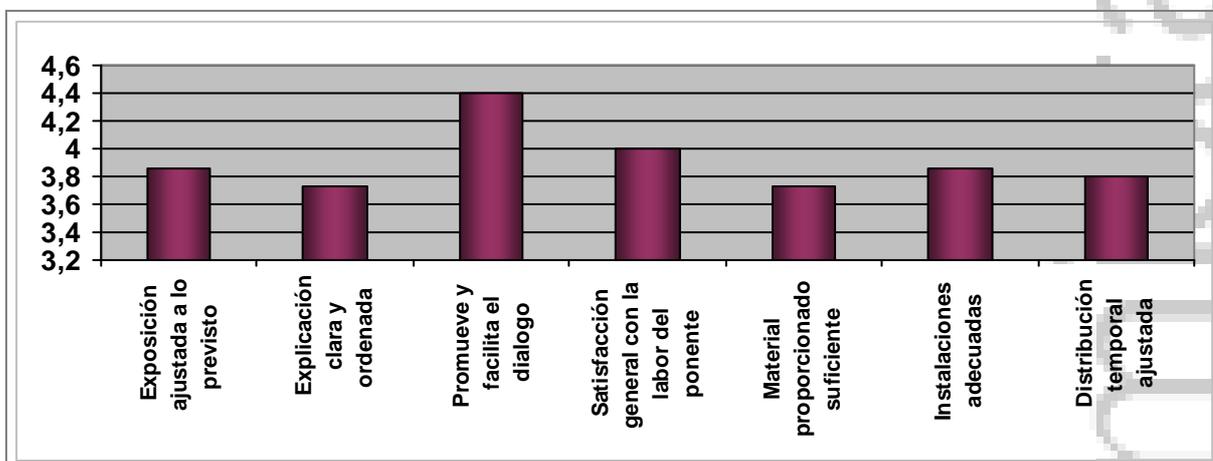
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,86
Explicación de forma clara y ordenada	3,73
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,40
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,00
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,73
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,86
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,80

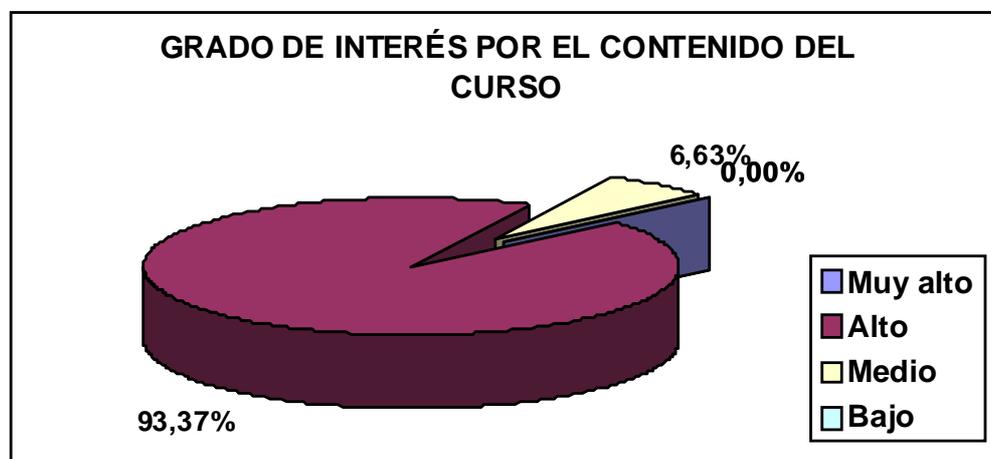
La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,40 puntos sobre 5, ha sido la capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,73 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, la mayoría de las personas han mostrado un grado de interés alto, al tratarse de un tema de total actualidad al ser unos sistemas de resolución de conflictos alternativos a la vía judicial.



De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, es de vital importancia el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés. Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	2
Administración Concursal	8
Reforma laboral	0
Cierre fiscal y contable	2
Auditoría	2
Otros	0
TOTAL	14

De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés entre las personas que contestaron la cuestionario, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Administración Concursal.

En un segundo nivel han sugerido que los temas de novedades fiscales, cierre fiscal y contable y auditoría pueden ser de cierto interés.

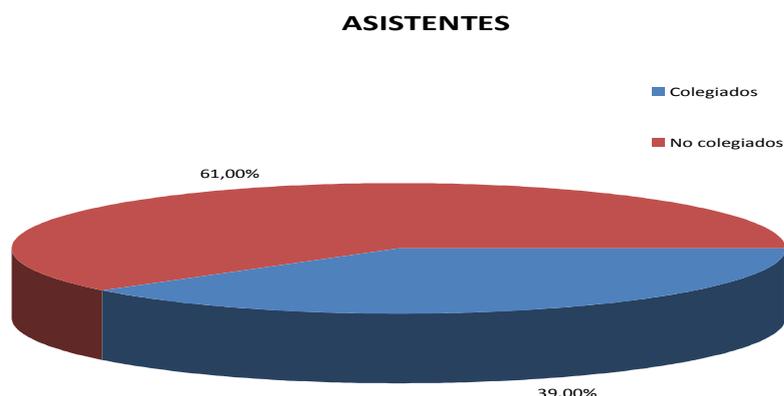


Cierre fiscal y contable ejercicio 2012

Ponferrada:

Esta jornada se celebró en el centro de la UNED. Acudieron 30 personas y 26 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayoría no eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

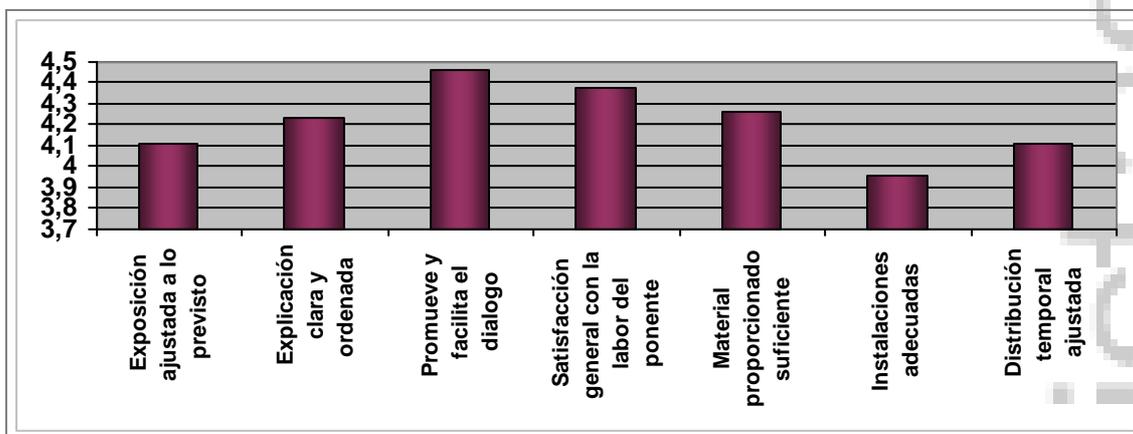
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,11
Explicación de forma clara y ordenada	4,23
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,46
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,38
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,26
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,96
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,11

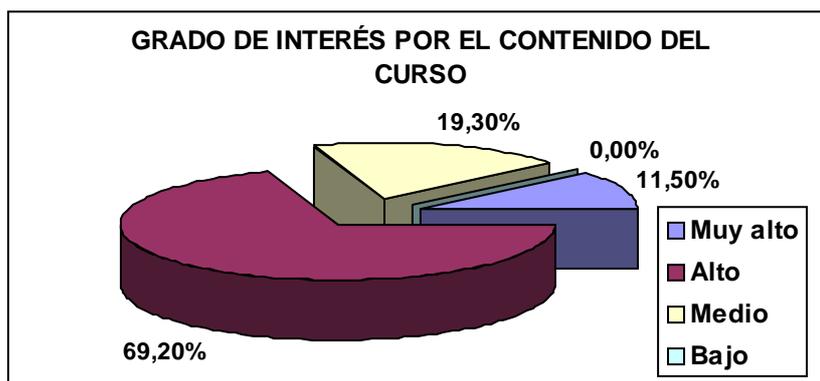
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos que muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,46 puntos sobre 5, ha sido la capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,96 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, la mayoría de las personas han mostrado un grado de interés alto, al tratar todas las implicaciones fiscales y contables que conlleva el cierre de este ejercicio económico en los contribuyentes.



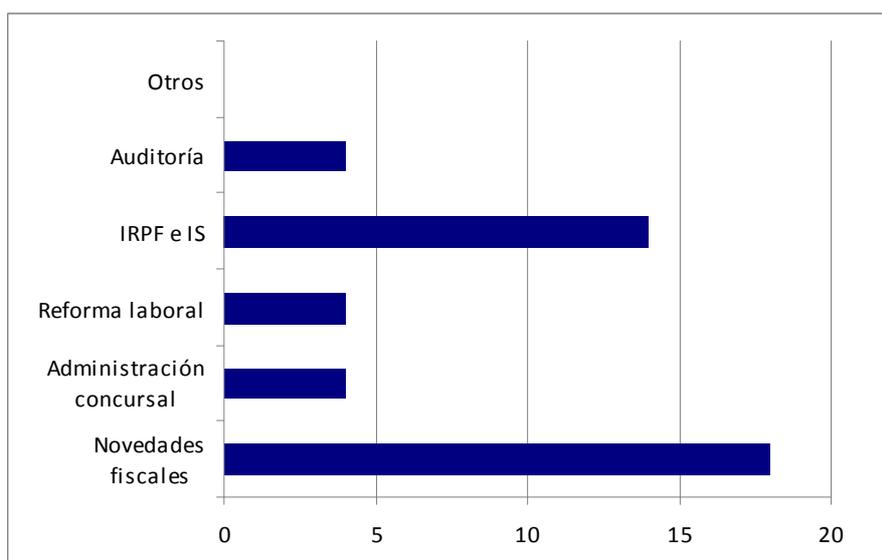
Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	18
Administración Concursal	4
Reforma laboral	4
IRPF e IS	14
Auditoría	4
Otros	0
TOTAL	44

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés entre las personas que contestaron la cuestionario, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades fiscales e IRPF e IS.

En un segundo nivel han sugerido que los temas de administración concursal, reforma laboral y auditoría pueden ser de cierto interés.



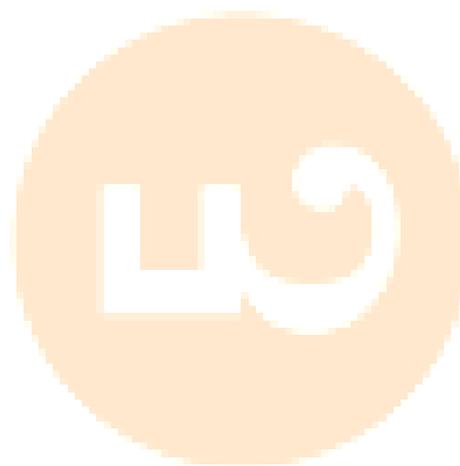
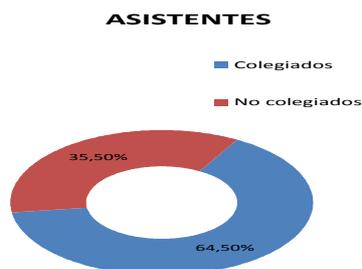
Jornadas Concursales. Quinta edición

Debido a que estas jornadas fueron impartidas por distintos ponentes, se pidió a los asistentes que valoraran a cada uno de ellos por separado, y los resultados fueron los siguientes:

M^a del Mar Hernández

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna. Acudieron 47 personas y 31 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

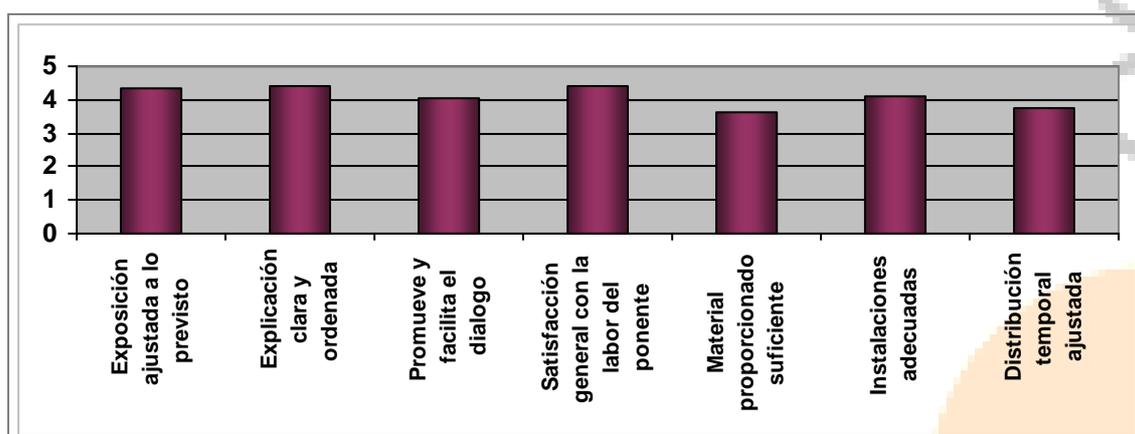
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,35
Explicación de forma clara y ordenada	4,42
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,03
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,39
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,65
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,13
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,74

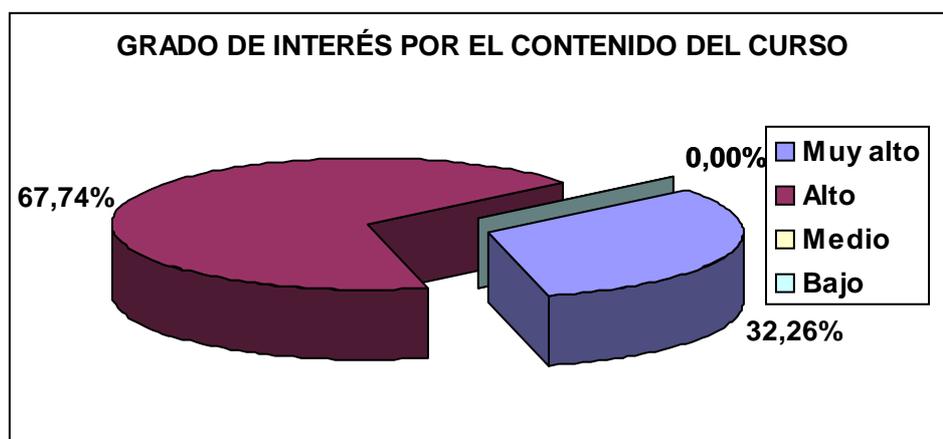
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos que muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

Lo mejor valorado en esta ocasión, con 4,42 puntos sobre 5, ha sido su explicación de forma clara y ordenada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,65 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, la mayoría de las personas han mostrado un grado de interés alto.



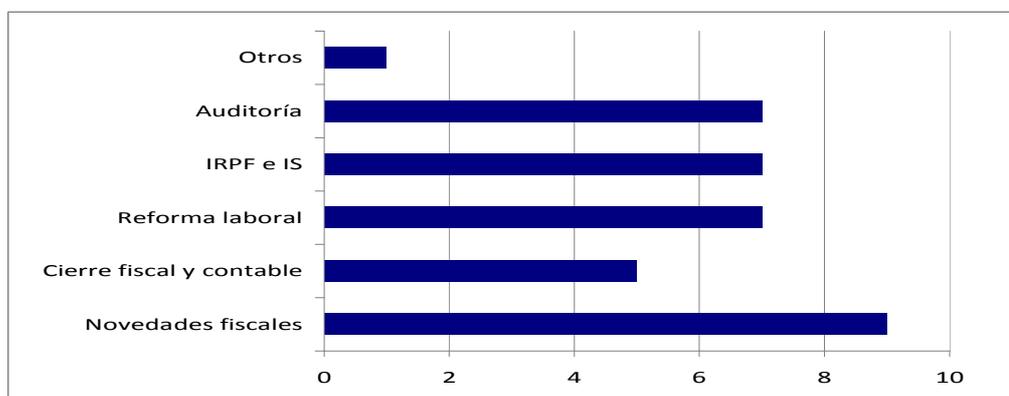
De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	9
Cierre fiscal y contable	5
Reforma laboral	7
IRPF e IS	7
Auditoría	7
Otros	1
TOTAL	36

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés entre las personas que contestaron la cuestionario, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Novedades fiscales.

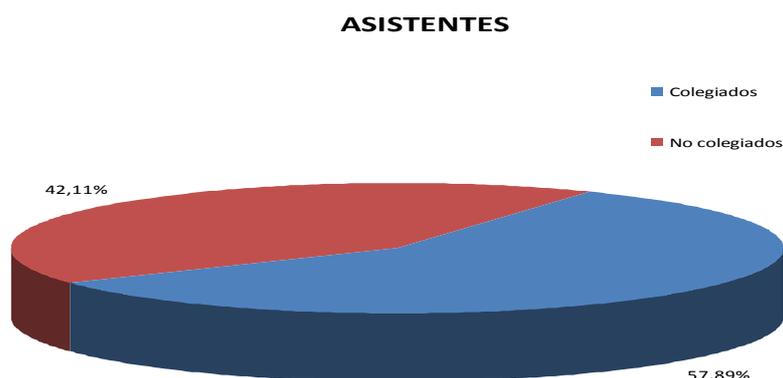
En un segundo nivel han sugerido que los temas de reforma laboral, IRPF e IS y auditoría pueden ser de cierto interés.



Ana del Ser López

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna. Acudieron 47 personas y 25 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, algo más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

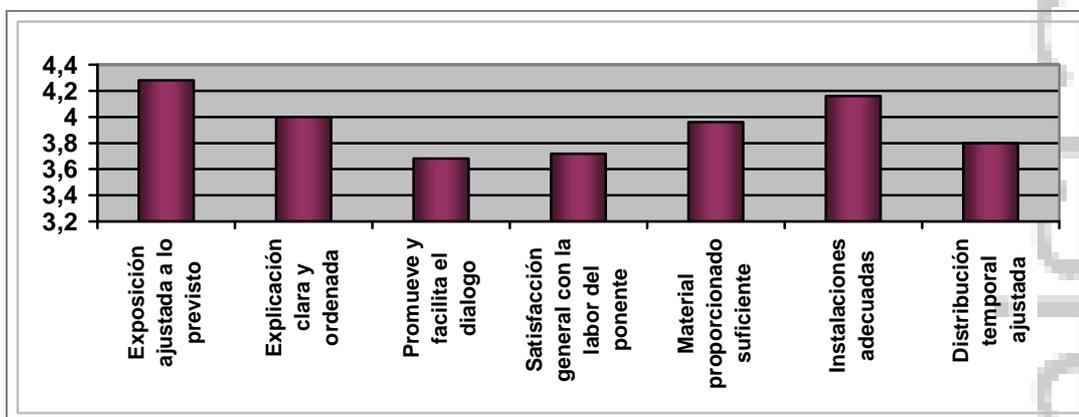
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,28
Explicación de forma clara y ordenada	4,00
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,68
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,72
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,96
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,16
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,80

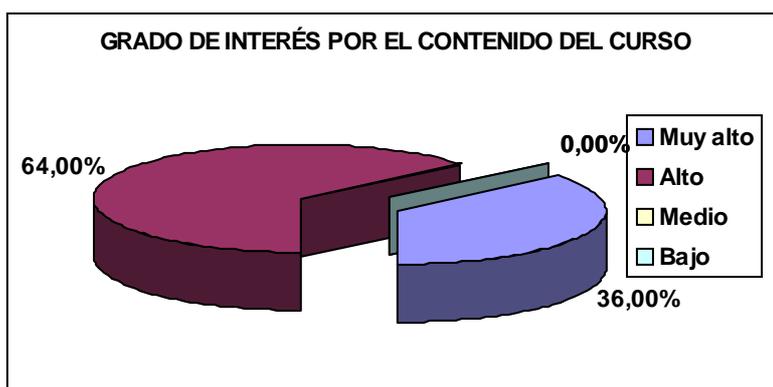
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos que muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

Lo mejor valorado en esta ocasión, con 4,28 puntos sobre 5, ha sido la forma en que su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,68 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, la mayoría de las personas han mostrado un grado de interés alto.



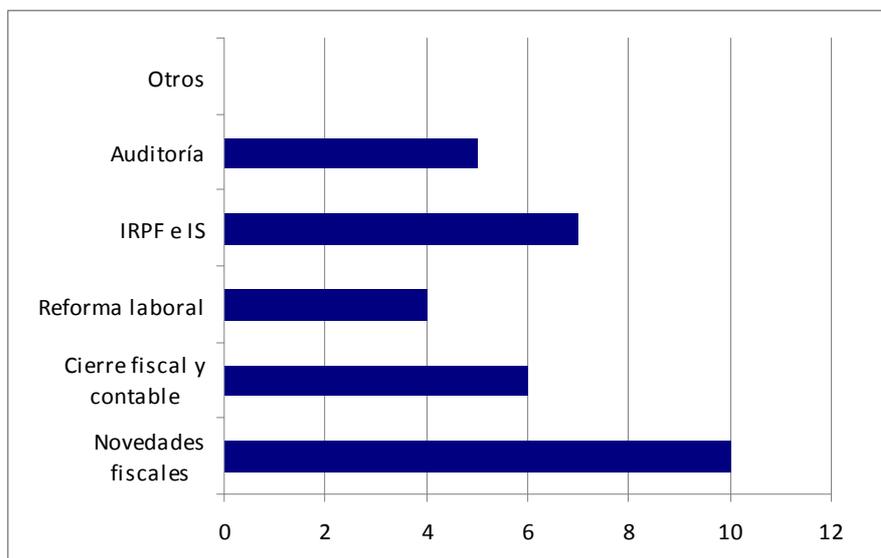
De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	10
Cierre fiscal y contable	6
Reforma laboral	4
IRPF e IS	7
Auditoría	5
Otros	0
TOTAL	32

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés entre las personas que contestaron la cuestionario, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Novedades fiscales.

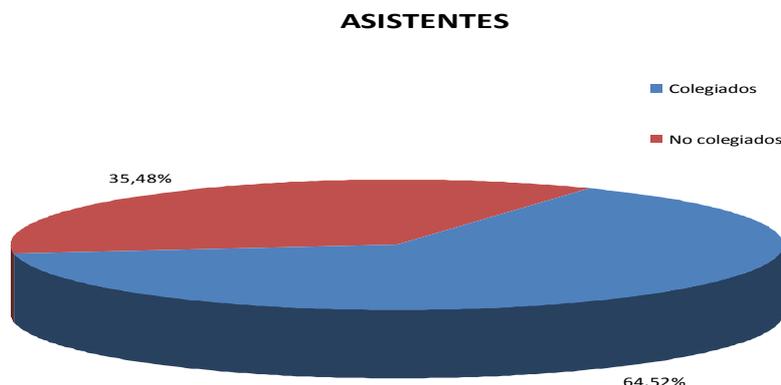
En un segundo nivel han sugerido que los temas de IRPF e IS, cierre fiscal y contable y auditoría pueden ser de cierto interés.



Pablo Arraiza Jiménez

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna. Acudieron 47 personas y 37 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

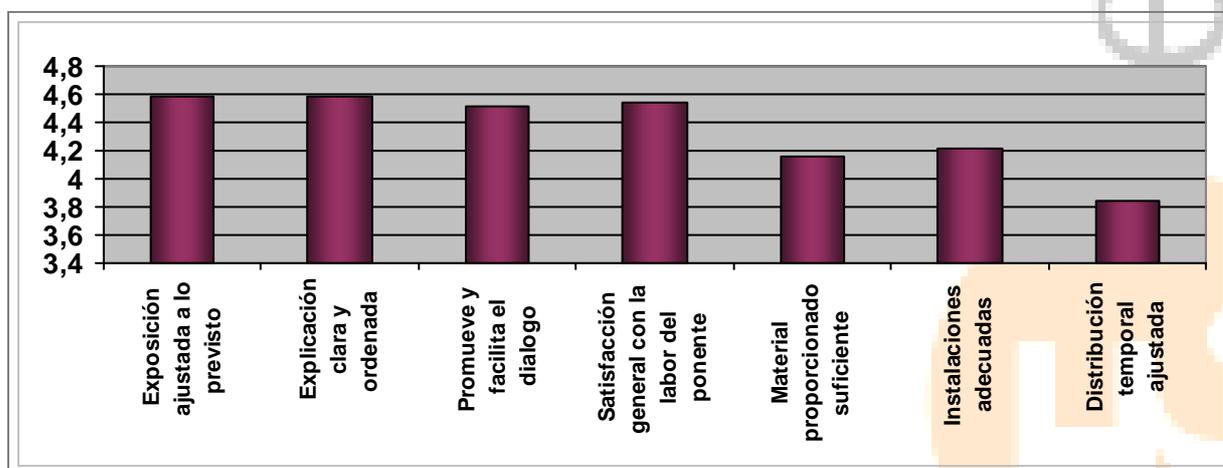
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,59
Explicación de forma clara y ordenada	4,59
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,51
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,54
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,16
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,21
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,84

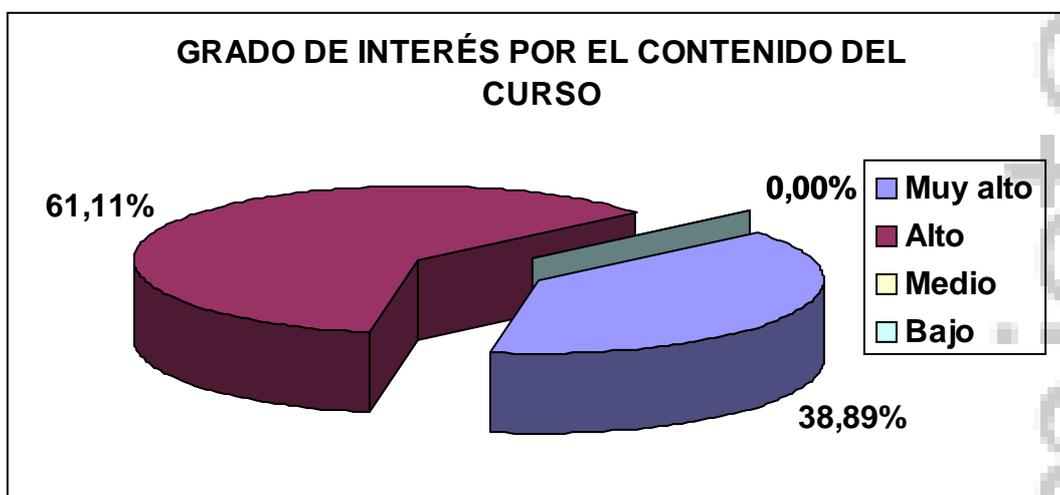
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos que muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

Lo mejor valorado en esta ocasión, con 4,59 puntos sobre 5, ha sido la forma en que su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso y su explicación de forma clara y ordenada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,84 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, la mayoría de las personas han mostrado un grado de interés alto.



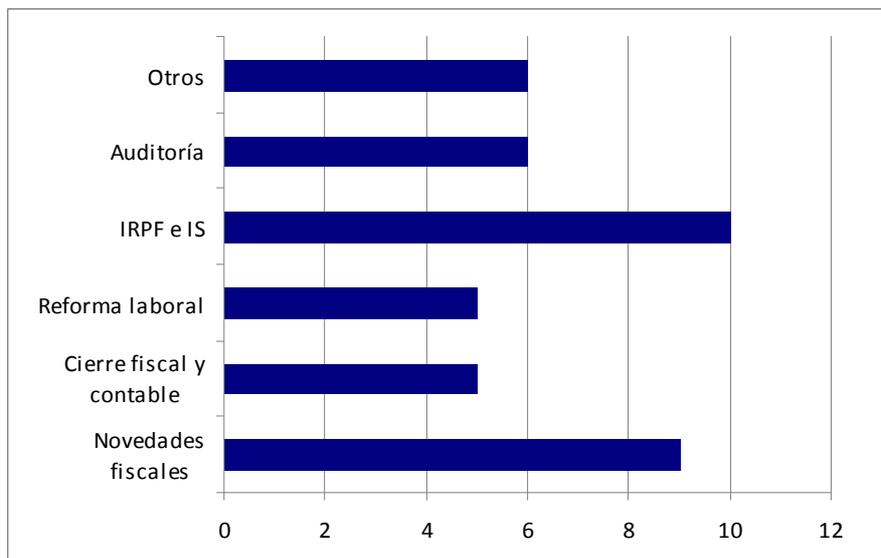
De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	9
Cierre fiscal y contable	5
Reforma laboral	5
IRPF e IS	10
Auditoría	6
Otros	6
TOTAL	41

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés entre las personas que contestaron la cuestionario, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de IRPF e IS.

En un segundo nivel han sugerido que el tema de Novedades fiscales puede ser de cierto interés.

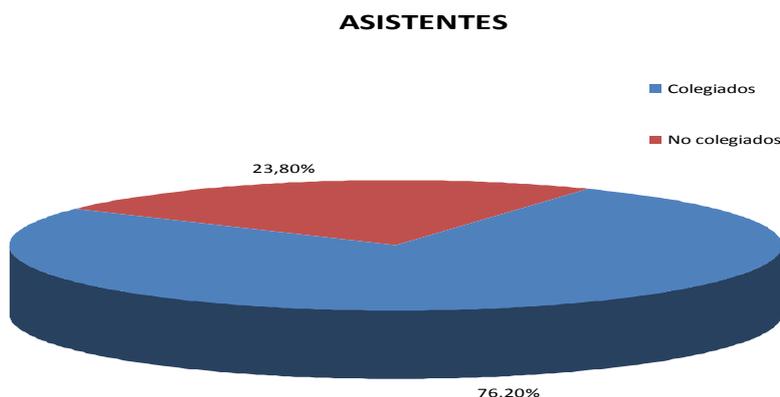


Cierre fiscal y contable ejercicio 2012

León

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna. Acudieron 36 personas y 21 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y

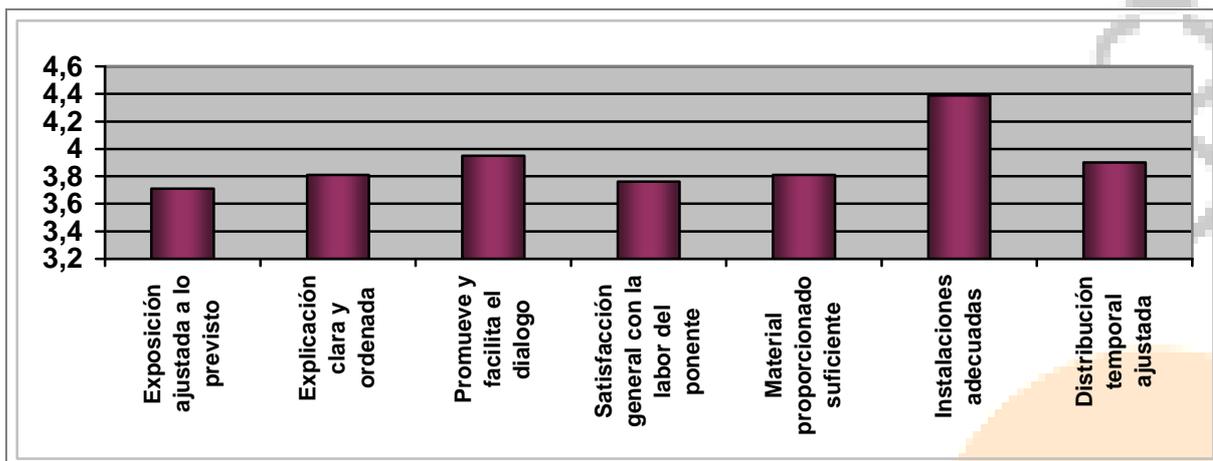
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,71
Explicación de forma clara y ordenada	3,81
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,95
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,76
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,81
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,39
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,90

5 "total acuerdo".

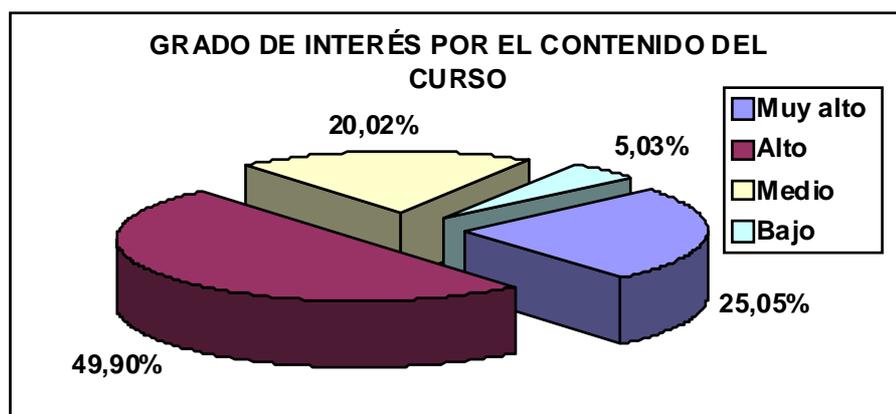
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos que muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

Lo mejor valorado en esta ocasión, con 4,39 puntos sobre 5, han sido las instalaciones en las que se ha desarrollado el curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,70 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, la mayoría de las personas han mostrado un grado de interés alto, al tratar todas las implicaciones fiscales y contables que conlleva el cierre de este ejercicio económico en los contribuyentes.



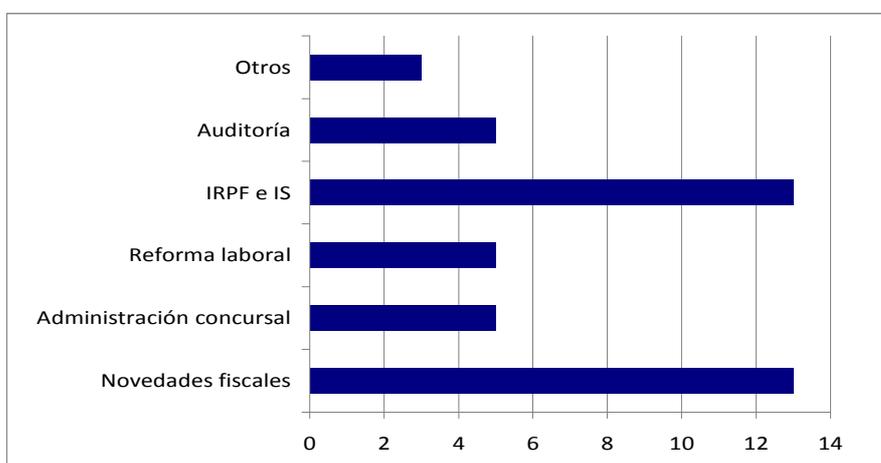
De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Novedades fiscales	13
Administración Concursal	5
Reforma laboral	5
IRPF e IS	13
Auditoría	5
Otros	3
TOTAL	44

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés entre las personas que contestaron la cuestionario, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades fiscales e IRPF e IS.

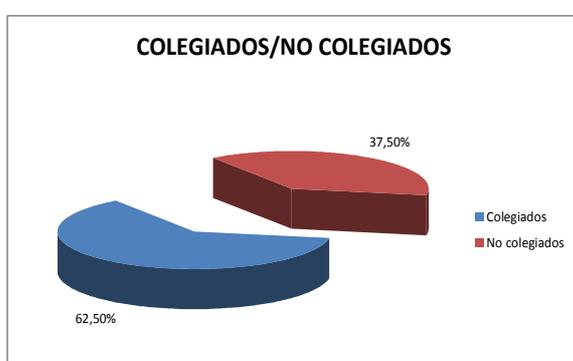
En un segundo nivel han sugerido que los temas de administración concursal, reforma laboral y auditoría pueden ser de cierto interés.



CONCLUSIONES

A lo largo del ejercicio 2012, la Escuela Práctica de Economía y Empresa ha organizado un total de 8 jornadas, 6 en León y 2 en Ponferrada y con una carga lectiva total de 54 horas.

El número total de asistentes ha sido de 233 personas de las cuales más de la mitad pertenecen al Colegio de Economistas de León, tal y como se observa en el gráfico que sigue a continuación.



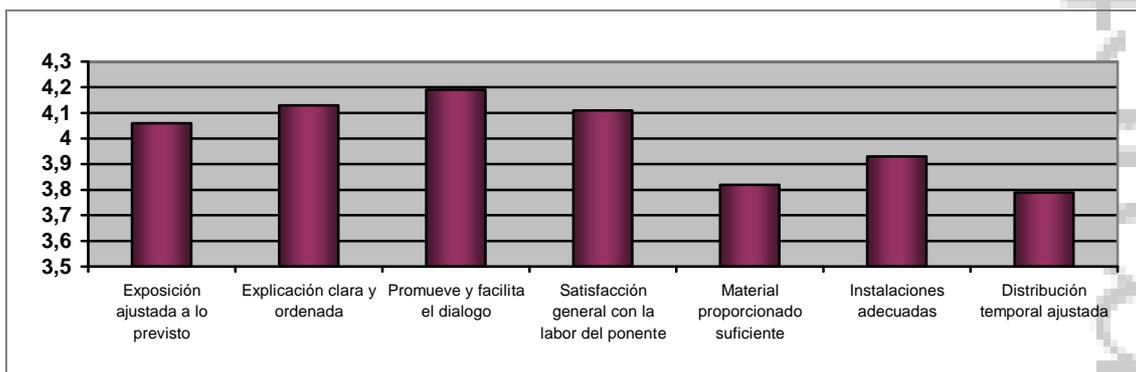
ASISTENTES	
COLEGIADOS	62,50%
NO COLEGIADOS	37,50%

Se sometió a valoración de los asistentes una serie de aspectos de gran interés para el seguimiento y control del desarrollo y calidad de las actividades de formación que se organizan y desarrollan en el seno de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

La valoración media obtenida de cada uno de los aspectos considerados en las jornadas celebradas, aparece reflejada a continuación.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,06
Explicación de forma clara y ordenada	4,13
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,19
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,11
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,82
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,93
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,79

Tal y como se observa en la tabla resumen y de forma gráfica en el correspondiente diagrama, todos los aspectos obtuvieron una valoración por encima de los **3,79 puntos sobre 5**, siendo el aspecto más valorado por los asistentes la capacidad para promover y facilitar el dialogo de los diferentes ponentes que han participado en las jornadas.



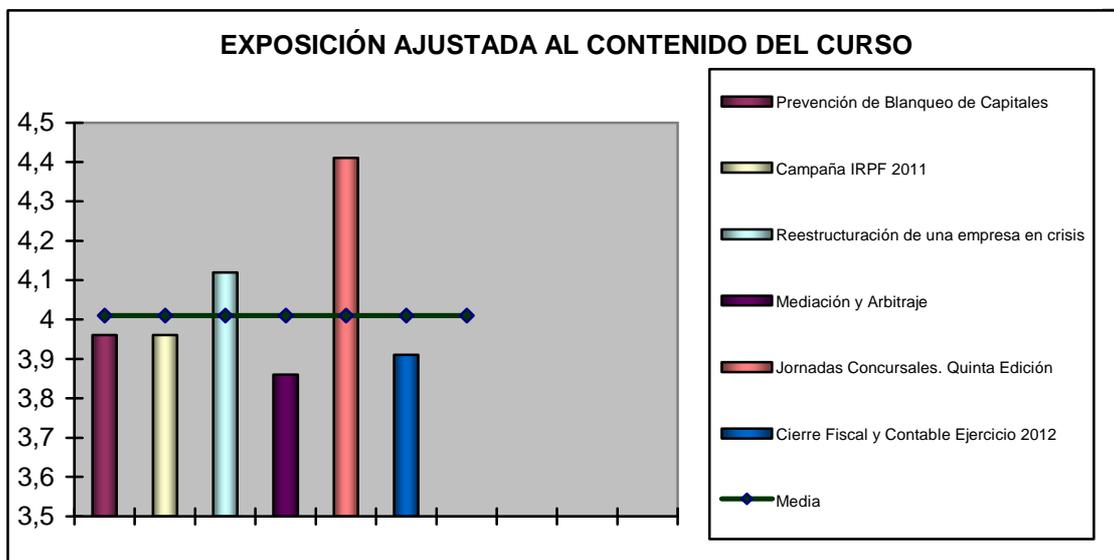
En el siguiente cuadro, aparece en síntesis la valoración media de cada una de las jornadas celebradas en el marco de la actividad formativa desarrollada por el Colegio en el año 2011.

VALORACIÓN MEDIA DE CADA JORNADA	
Prevención de Blanqueo de Capitales	3,94
Campaña IRPF 2011 Novedades Impuesto sobre Patrimonio y Sociedades	3,90
Reestructuración de una empresa en crisis	4,00
Mediación y Arbitraje	3,91
Jornadas concursales. 5ª edición	4,13
Cierre fiscal y contable ejercicio 2012	4,06

La jornada con una valoración media más alta fue “Jornadas Concursales. Quinta Edición”, con una carga lectiva de 8 horas e impartidas por Dña. M^a del Mar Hernández Rodríguez, Dña. Ana del Ser López, y D. Pablo Arraiza Jiménez.

La jornada con la valoración media más baja ha sido “Campaña IRPF 2011 Novedades Impuesto sobre Patrimonio y Sociedades”, celebrada en León y Ponferrada, impartida por Dña. Inés Lucía Pariente, D. Pablo Marqués Morales, D. Pedro Rosón Silván y D. José Miguel Lucía Manrique y con una carga lectiva de 8 horas.

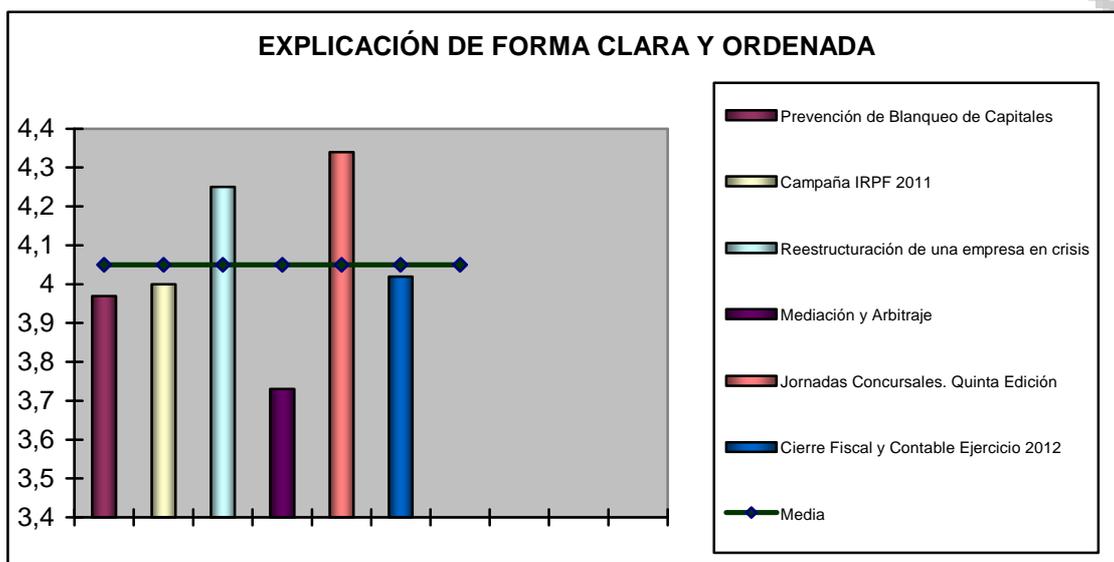
A continuación, se refleja de forma gráfica e individual, cada uno de los aspectos valorados en las diferentes jornadas, en relación con la media ponderada obtenida.



Tal y como se observa en el gráfico, muy por encima de la media se sitúa la valoración obtenida por este aspecto en las Jornadas Concursales. También por encima aparece la jornada sobre Reestructuración de una empresa en crisis.

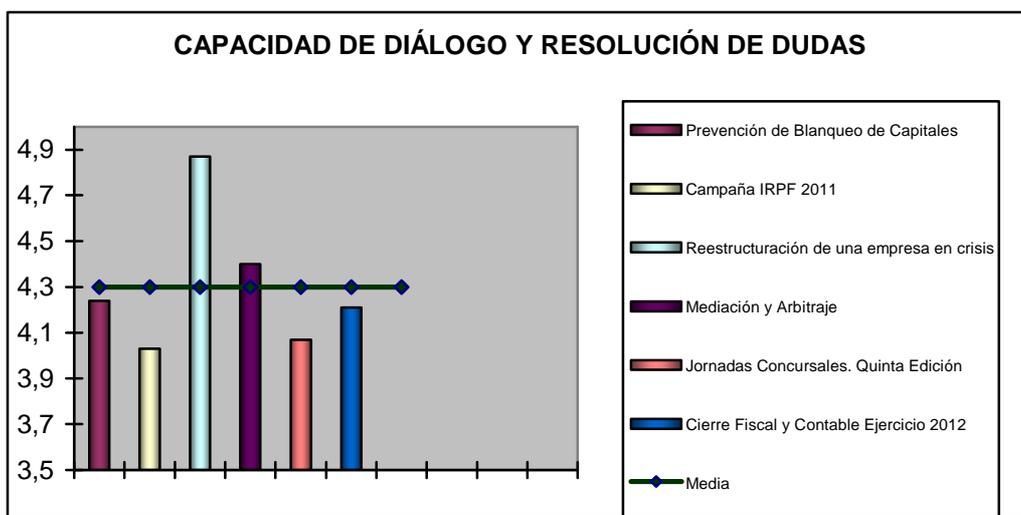
Con valores muy próximos a la media se valora este aspecto en la jornada de Prevención de Blanqueo de Capitales, así como la Campaña IRPF 2011.

Mientras que en la jornada sobre Mediación y Arbitraje, este aspecto obtiene el valor más alejado de la media, concretamente 3,86 puntos respecto a 4,01 puntos que es la media.



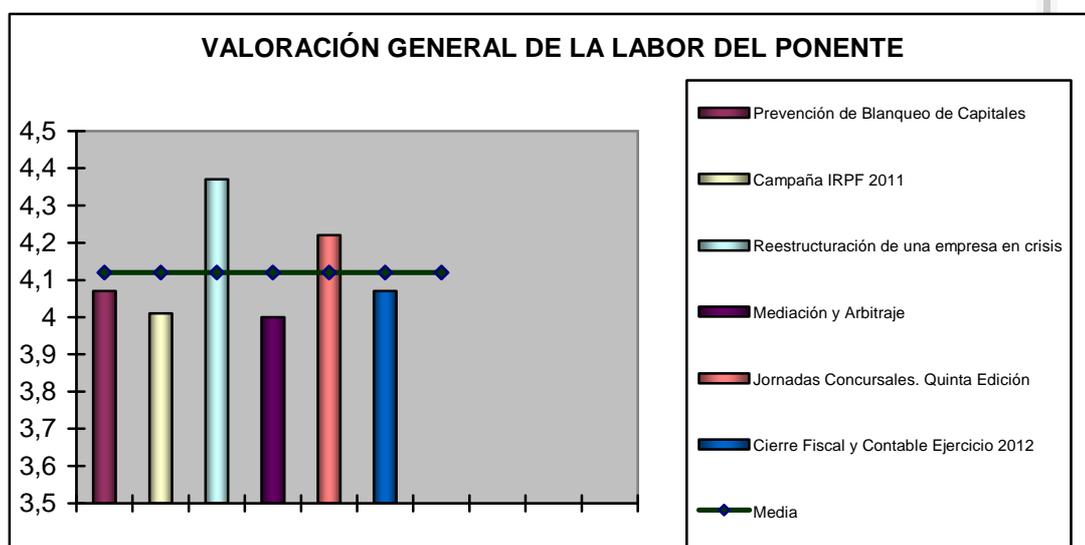
La valoración por parte de los asistentes de la capacidad del ponente para exponer el tema de forma clara y ordenada se sitúa por encima de la media en la jornada sobre Reestructuración de una empresa en crisis y en las Jornadas concursales quinta edición.

Con valores muy próximos a la media de 4,05 puntos, figuran las jornadas de Prevención de Blanqueo de Capitales, Campaña IRPF y Cierre Fiscal y Contable ejercicio 2012, mientras que la valoración más baja de esta variable aparece en la jornada sobre Mediación y Arbitraje.

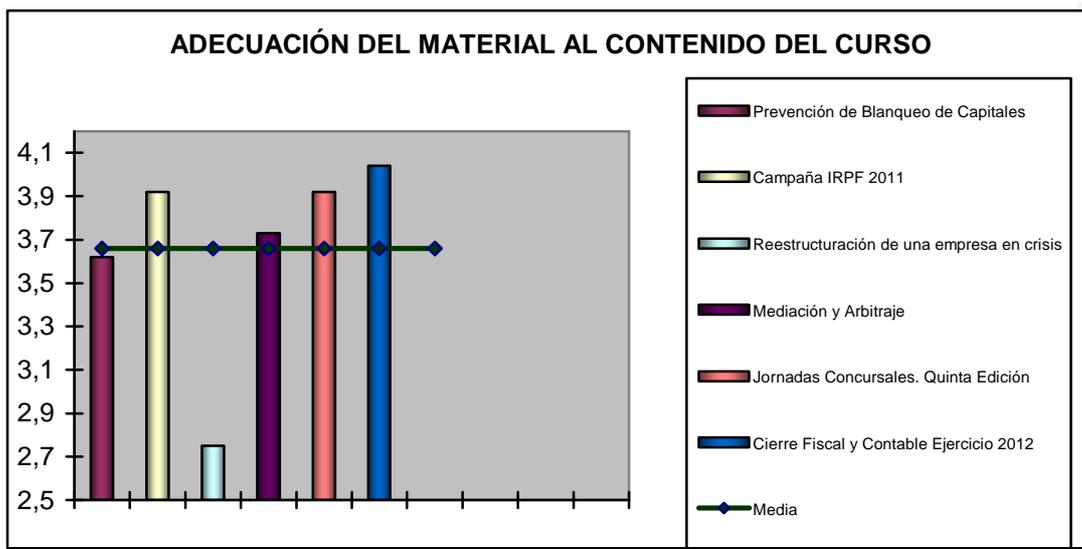


La capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo y resolver las dudas de los asistentes se sitúa por encima de la media en las jornadas sobre Reestructuración de una empresa en crisis y Mediación y Arbitraje.

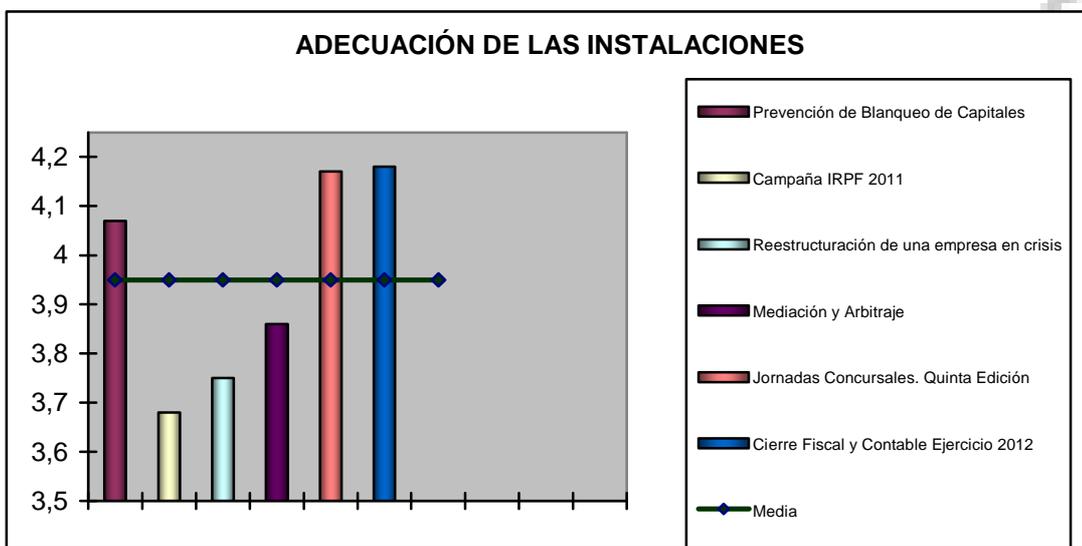
Con valores muy próximos a la media de 4,30 puntos, figura la jornada de Prevención de Blanqueo de Capitales, mientras que la valoración más baja de esta variable aparece en la Campaña IRPF 2011.



El grado de satisfacción en general con la labor de los ponentes ha obtenido una media de 4,12 puntos sobre 5 y, tal como se observa en el gráfico, en todas las jornadas se obtiene un valor muy próximo a dicha media. La puntuación más alta se obtiene en la jornadas sobre Reestructuración de una empresa en crisis (4,37 puntos) y la más baja en Mediación y Arbitraje (4,00 puntos).

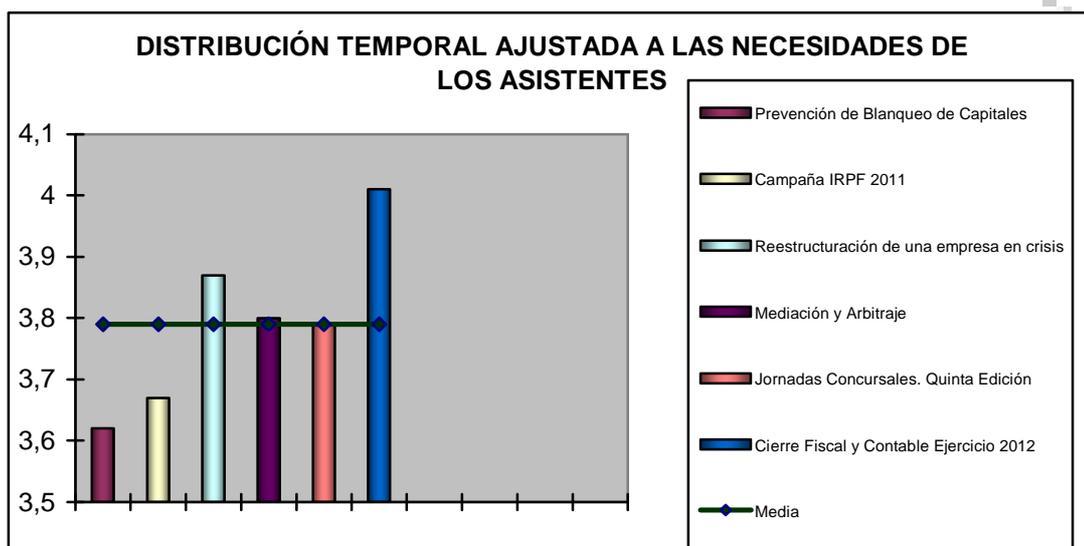


La media obtenida en la valoración de este aspecto es de 3,66 puntos sobre 5. Los asistentes han valorado de forma muy similar y próxima a la media la documentación proporcionada en la mayoría de las jornadas celebradas oscilando desde el valor mínimo (3,62 puntos) al máximo (4,04 puntos), a excepción de la jornada sobre Reestructuración de una empresa en crisis que obtuvo un 2,75 puntos.

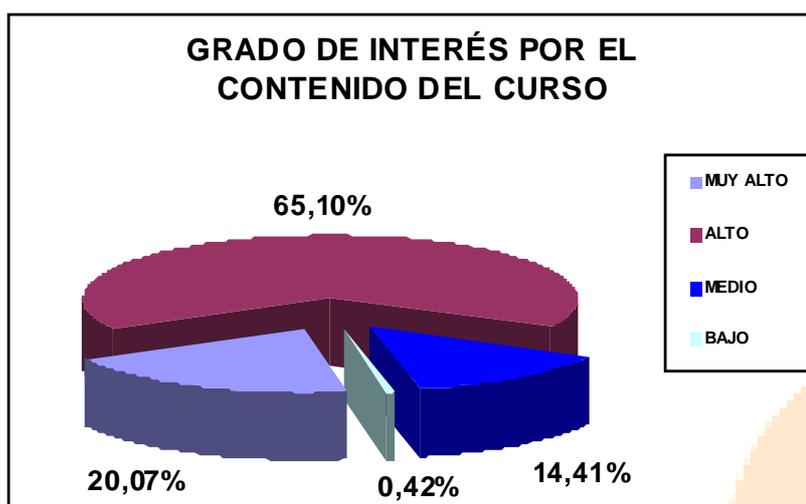


La valoración media resultante es de 3,95 puntos sobre 5.

De las jornadas impartidas fuera del aula de la sede colegial, las que obtuvieron una puntuación muy superior a la media fueron las celebradas en el Hotel Conde Luna de León frente a las impartidas en el Hotel Infantas de León.



La valoración media de este aspecto es de 3,79 puntos sobre 5 y, como se observa en el gráfico, por encima de la media aparecen las jornadas de Cierre Fiscal y Contable ejercicio 2012 y Reestructuración de una empresa en crisis y por debajo de dicho valor Prevención de Blanqueo de Capitales y Campaña IRPF 2011.

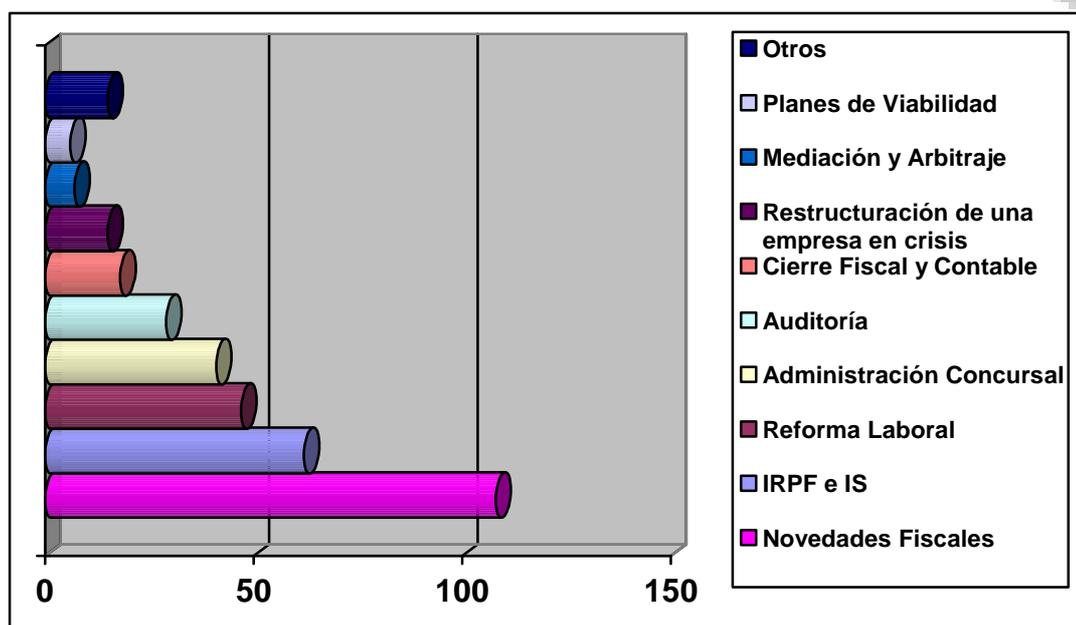


Tal y como pone de manifiesto este gráfico, se puede concluir que ocho de cada diez asistentes han demostrado un interés alto o muy alto por el contenido del programa de las distintas jornadas organizadas por la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

En relación a las propuestas de los asistentes sobre temas que les resultan de interés para futuras acciones formativas a desarrollar, y que se considerarán a la hora de planificar el programa de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, se les plantearon las siguientes opciones:

PROPUESTAS PLANTEADAS	
Novedades Fiscales	31,04%
IRPF e IS	17,82%
Reforma Laboral	13,51%
Administración Concursal	11,78%
Auditoría	8,33%
Cierre Fiscal y Contable	5,17%
Reestructuración de una empresa en crisis	4,31%
Mediación y arbitraje	2,01%
Planes de Viabilidad	1,72%
Otros	4,31%

El resultado aparece reflejado en el siguiente gráfico de barras.



Tal y como se observa en la tabla y el gráfico correspondiente los temas que despiertan un mayor interés son Impuesto de Sociedades (109 personas), seguido en un segundo nivel por los aspectos referentes al IRPF e IS (64 personas).

ANEXO



**Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.
Jornada.....**

Desde el Colegio de Economistas queremos mejorar el servicio a nuestros colegiados y demás asistentes. Entre las herramientas a tener en cuenta en este proceso está el cuestionario de satisfacción de los asistentes al mismo. Uno de los objetivos planteados para el desarrollo de este proceso es el de establecer un sistema permanente calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos. Tu opinión es muy importante y, por este motivo, solicitamos tu colaboración a la hora de cumplimentar el cuestionario, el cual no te llevará más de 5 minutos.

Los resultados de la misma nos permitirán definir una oferta formativa de calidad.

Contesta a cada una de las cuestiones planteadas marcando una sola opción por pregunta con una X.

- ¿Eres colegiado del Colegio de economistas de León? Si No

(Valora el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo")

ASPECTOS A VALORAR

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| • Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso | <input type="checkbox"/> |
| • Explica de forma clara y ordenada | <input type="checkbox"/> |
| • Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas | <input type="checkbox"/> |
| • En general estoy satisfecho con la labor del ponente | <input type="checkbox"/> |
| • El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso. | <input type="checkbox"/> |
| • Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas | <input type="checkbox"/> |
| • La distribución temporal del curso de ajusta a mis necesidades | <input type="checkbox"/> |

- Grado de interés propio por el contenido del curso

Bajo Medio Alto Muy alto

Este último apartado es de **vital importancia** por lo que, de cara al plan de mejora formativa que nos hemos propuesto llevar a cabo, te rogamos dejes constancia de tus sugerencias:

- **Cursos que serían de tu interés desarrollar en el futuro:**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Impuesto de Sociedades | <input type="checkbox"/> Mediación y arbitraje |
| <input type="checkbox"/> Administración Concursal | <input type="checkbox"/> Planes de Viabilidad |
| <input type="checkbox"/> Peritaje | <input type="checkbox"/> Otros _____ |

- Otras observaciones que deseas hacer constar

En nombre de la Junta del Colegio y su Escuela de Formación, gracias por tu colaboración.

Fdo. Nuria González Rabanal